

Apertura externa, crecimiento económico y desequilibrios regionales en México durante el Porfiriato (1877-1910)*

Pedro Pérez Herrero

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID - INSTITUTO UNIVERSITARIO ORTEGA Y GASSET
pedroperez@servicerca.com

RESUMEN

Desde hace unos años, la imagen del porfiriato ha venido siendo sometida a una profunda intervención quirúrgica. En el presente texto se miden los efectos que el comercio externo tuvo sobre el comportamiento de la economía mexicana durante el porfiriato, y se evalúan los efectos que el crecimiento económico tuvo en el índice de convergencia regional. Debido a que de momento no se tiene completada la base de datos estadística, no se ofrecen conclusiones definitivas. Las cifras manejadas parecen mostrar que el período comenzó con una fase de crecimiento, pero después se fueron provocando fuertes desequilibrios que acabaron generando importantes tensiones sociales internas, al mismo tiempo que serios desbalances regionales.

ABSTRACT

External opening, economic growth and regional unbalance in Mexico during Porfirio's period (1877-1910).

In the last years the image of Porfirio's period has been surgically operated. In this paper we measure the effects of external trade on Mexican economy during Porfirio's period and we also evaluate the effects of economical growth on the regional convergence index. Because there's no complete statistical database of that period, we do not offer definite conclusions. The considered figures seem to show the period started with a growing phase after which strong unbalances took place, causing both important social tensions and regional differences.

75

* Agradezco los comentarios que al texto original hicieron Carlos Marichal y Mario Cerutti. Obviamente, ellos no son responsables de las afirmaciones que aquí se realizan.

INTRODUCCIÓN

76

En la actualidad, existe una polémica abierta sobre los efectos que las políticas neoliberales están ocasionando en América Latina. En México, los gobiernos de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo han tratado de superar la crisis de la "década perdida" de los años ochenta por medio de la aplicación del modelo neoliberal centrado en lograr una mayor grado de libertad económica con la consiguiente disminución del papel del Estado. Se interpretó que el populismo (que mantenía que frente a la ausencia de una burguesía nacional emprendedora le tocaba al Estado ocupar dicho papel) no funcionó correctamente al no impulsar una economía competitiva. En consecuencia, se apostó por la potenciación de actores sociales dinámicos y la disminución de la intervención del Estado. Se ha venido sosteniendo, con base en los principios de la teoría de la ventaja comparativa, que un arancel o contingente prohibitivo, lejos de favorecer a los factores productivos protegidos, reduce la renta real

per cápita al encarecer las importaciones y hacer menos productivas las exportaciones (los aranceles sirven para proteger los productos nacionales ineficientes) debido a la eliminación de la eficiencia inherente al mejor patrón de especialización y división del trabajo. Se ha defendido que todo arancel que limite las importaciones hará pagar a los consumidores un precio más alto por el producto elaborado en el país, y se ha venido defendiendo que ese perjuicio no se compensa con el aumento en la recaudación arancelaria. En suma, se ha interpretado que un arancel coloca a la economía sobre la que se aplica por debajo de la frontera de las posibilidades de consumo sobre las que se encontraría si se aprovechara las eficiencias del comercio y la división del trabajo internacionales.

El tratado de Libre Comercio con EEUU y Canadá, la privatización de los ejidos, el fomento a las inversiones privadas y extranjeras, la reconversión de las empresas estatales, la reforma de los municipios, la descentralización, la reforma política, etc. son algunos indicadores de la puesta en prácticas de estas tesis. Se plantea que un crecimiento económico en un régimen de liberalismo económico traerá consigo un desarrollo económico y que éste significará la potenciación de los actores sociales y por consiguiente la extensión (vertical y horizontalmente) del proceso de democratización política.

Uno de los problemas de la aplicación de estos modelos de modernización a América Latina, como diversos analistas han manifestado, es que no es posible trasladar de forma mecánica las tesis del funcionamiento del desarrollo

económico diseñadas para otros países y épocas, ya que no es posible lograr un desarrollo económico equilibrado sin establecer al mismo tiempo un cambio político y una transformación de las estructuras sociales.¹ En concreto, diferentes autores como John Sheahan, Fernando Cortés, Rosa María Rubalcava, Manuel Pastor y Carol Wise han subrayado, entre otros, que las políticas de desarrollo de corte liberal aplicadas en México han producido, dada su estructura social y política, una mayor desigualdad social en la segunda mitad de la década de 1980 y lo que llevamos de la de 1990,² lo cual, al producir fuertes tensiones sociales, puede desembocar en la vigorización del autoritarismo como una forma de restablecer el orden

perdido (el fin contrario al perseguido de la democratización). Los mismos autores han demostrado que la disminución del papel del Estado y la vigorización de una economía de mercado está redundando en una ampliación de la brecha entre de los ricos y los pobres. Los datos empíricos parecen estar poniendo en evidencia que la liberalización y las prioridades sociales están caminando en direcciones opuestas.

Lo que importa ahora subrayar ahora es que en el marco de la polémica actual sobre el papel del Estado y los efectos del plan de liberalización económica, la lectura del pasado se ha convertido en un controvertido espejo donde contrastar las posibles consecuencias de las mencionadas políticas. Hasta hace poco, era tradicional que la historiografía liberal caracterizara la época del porfiriato como un período de fuerte crecimiento económico;³ que la historiografía heredera de la ideología de la Revolución etiquetara al porfiriato de dictadura y período en el que se habían primado los intereses extranjeros sobre los nacionales (adquisición de materias primas baratas y ampliación de los mercados de consumo para sus manufacturas); y que los seguidores de la teoría de la dependencia interpretaran el porfiriato como una fase en la

¹ Camero Arbat, Teresa (ed.), *Modernización, desarrollo político y cambio social*, Madrid, Alianza Universidad, 1992. Maravall, José María, *Los resultados de la democracia*, Madrid, Alianza Editorial, 1995. Paramio, Ludolfo, "Democracia y sociedad industrial", en Benedicto, Jorge y Luz Morán, María (Eds.), *Sociedad y política. Temas de sociología política*, Madrid, Alianza Universidad Textos, 1995, pp. 141-160.

² Sheahan, John, *Conflict and change in Mexican Economic Strategy*, San Diego, Center for US-Mexican Studies, UCSD, 1991. Cortés, Fernando y Rubalcava, Rosa María, "Algunas consecuencias sociales del ajuste: México post 82", en Centro de Estudios Sociológicos, *Modernización económica, democracia política y democracia social*, México, El Colegio de México, 1993, pp. 385-413. Pastor, Manuel y Wise, Carol, "State policy, distribution and neoliberal reform in México", en la revista *Journal of Latin American Studies*, 29:2 (1997), pp. 419-456.

³ Rosenzweig, Fernando, "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911", *El Trimestre Económico*, XXXII:3 (1965), pp. 405-454. Una buena revisión historiográfica de la formación del Estado-Nación véase en Tutino, John, "La negociación de lo Estados nacionales. El debate de las culturas nacionales: Peasant and nations en la América Latina del siglo XIX", *Historia Mexicana*, XLVI:5 (1997), pp. 531-562.

que el crecimiento desmesurado del sector externo había ocasionado desequilibrios en la estructura económica (la expansión de las haciendas productoras de materias primas para la exportación habían expulsado de sus tierras a millones de campesinos, por lo que defendían que era necesario introducir políticas proteccionistas a fin de potenciar el proceso de sustitución de importaciones).⁴

Desde hace unos años, la imagen del porfiriato ha venido siendo sometida a una profunda intervención quirúrgica al haberse rechazado la tesis heredera de la ideología de la revolución y de la dependencia. En los libros de texto escolares de comienzos de la década de 1990 el porfiriato ha dejado de ser un período de dictadura para transformarse en la primera época de modernización (expansión del comercio exterior, desregulación económica, agilización de las comunicaciones, movilidad factores de producción). Por su parte, la historiografía económica especializada ha subrayado los efectos beneficiosos de las políticas de desregulación. Roberto Cortés Conde, siguiendo las enseñanzas de Carlos Díaz Alejandro para el caso Argentino, Warren Dean para el

caso brasileño y H.A. Innis para el canadiense, ha subrayado que la apertura externa promovida por los gobiernos liberales latinoamericanos durante los últimos años del siglo XIX produjo efectos benéficos en sus economías (analiza los casos de Argentina, Brasil y México).⁵ En concreto para México, puntualiza que, como consecuencia de la exportación (minerales industriales, henequén, azúcar), el PIB mexicano se duplicó entre 1877 y 1910 (reproduce los cálculos de John Coatsworth); la llegada de capitales y la apertura hacia el exterior permitió la construcción de miles de kilómetros de vías férreas, lo cual potenció la integración regional y la ampliación del mercado interno; y que no fue sino la misma estructura de las empresas la que impuso restricciones al desarrollo industrial (en este punto se apoya en las últimas investigaciones de Stephen H. Haber). Roberto Cortés Conde finaliza su artículo afirmando que las políticas defensoras del crecimiento hacia adentro y el proteccionismo no han sido soluciones exitosas en el pasado (lógicamente, aunque no se explicita, defiende el crecimiento hacia afuera, la apertura y la desregulación comerciales).

A continuación, vamos a medir los efectos que el comercio externo tuvo sobre el comportamiento de la economía mexicana durante el porfiriato, y evaluar los efectos que el crecimiento económico tuvo en el índice de conver-

⁴ Dicha interpretación, sobre la base de los textos de Orozco, W. L.; Molina Enríquez A. y Turner, J. K., fue divulgada por Tannebaum, Frank, "La lucha por la paz y por el pan", en *Problemas agrícolas e industriales de México*, IV:1 (1951); Tannebaum, Frank, "La revolución agraria mexicana" en *Problemas agrícolas e industriales de México*, IV:2 (1952); y McBride, Geogre M., "Los sistemas de propiedad rural en México", en *Problemas agrícolas e industriales de México*, III: 3 (1951).

⁵ Cortés Conde, Roberto, "Export-Led Growth in Latin America: 1870-1930", en *Journal of Latin American Studies*, XXIV (1992), pp. 163-179. Cortés Conde, R. y Hunt, S. (eds.), *The Latin American Economies, Growth and the export sector, 1880-1930*, Nueva York, 1985.

gencia regional. Hay que advertir que, debido a que de momento no hemos terminado de completar la base de datos estadística sobre la que estamos trabajando, no estamos en condición de poder ofrecer conclusiones definitivas. Se trata, por tanto, de un adelanto de algunos de los resultados obtenidos hasta la fecha. No hay que dejar de advertir tampoco que a fin de aligerar el texto se ha optado por eliminar al máximo todas las referencias a las numerosas e importantes monografías regionales existentes para el período del porfiriato.

La base de datos estadística del presente trabajo está constituida por el cúmulo de la información cuantitativa aparecida hasta la fecha. En un principio se comenzó a trabajar con la información ofrecida por *Las Estadísticas Económicas y Sociales del Porfiriato* elaboradas por El Colegio de México en la década de 1960 (Seminario de Historia Moderna de México, dirigido por Daniel Cosío Villegas, y participación importantes investigadores como Moisés González Navarro y Fernando Rosenzweig).⁶ Posteriormente se ha ido añadiendo y comparando las cifras de las obras que han venido apareciendo en los últimos

años a fin de ir depurando la base de datos. De todos los investigadores es conocido que las cifras que en su día extrajeron los investigadores de El Colegio de México tienen importantes problemas [en algunos rubros no se menciona su procedencia, no hay un criterio claro de unificación de los datos y existen algunos desajustes entre la terminología empleada (población agrícola, hacendados, rancheros, campesinos) y la realidad].⁷ Sin embargo, todo ello no nos debe hacer olvidar que tienen la ventaja de haber sido la primera radiografía global cuantitativa del México del porfiriato. Existen cálculos de algunos autores, como es el caso de John Coatsworth, que presentan cifras de la evolución del PIB, pero son también difíciles de manejar y comparar por no poderse reproducir cada uno de los pasos que se dieron para su construcción. Por su parte, la inexistencia de un criterio unificador en las distintas monografías regionales impiden de momento coherir las visiones generales. En suma, al no disponer hasta la fecha de una base de datos cuantitativa completa y homogénea que nos permita establecer cálculos depurados, no se pueden establecer conclusiones interpretativas definitivas. El presente trabajo tiene la pretensión de recordar que mientras no tengamos una apoyatura cuantitativa de calidad, cualquier interpretación no pasará del rango de hipótesis al no poder ser sometida las verificaciones oportunas.

79

⁶ El Colegio de México, *Estadísticas económicas del porfiriato. Comercio exterior de México, 1877-1911*, México, El Colegio de México, 1960; El Colegio de México, *Estadísticas Económicas del Porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores*. México, El Colegio de México, s/f. González Navarro, Moisés, *Estadísticas sociales del Porfiriato, 1877-1910*, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, México, 1956.

⁷ Meyer, Jean, "Haciendas y ranchos, peones y campesinos en el porfiriato. Algunas falacias estadísticas", *Historia Mexicana*, XXXV:3 (1986), pp. 477-509.

EL SECTOR EXTERNO COMO IMPULSOR DEL CRECIMIENTO

No hace falta recordar que calcular el efecto que la apertura externa porfiriana tuvo sobre el conjunto de la economía mexicana es más complejo que realizar una simple correlación entre las oscilaciones del comercio exterior y el PIB de la época como algunos autores han acostumbrado realizar. Para medir el efecto multiplicador del comercio exterior (exportaciones) sobre el conjunto de la economía hay que evaluar la propensión a importar y distinguir el efecto multiplicador del gasto público. Para ello, debemos partir del conocimiento de los siguientes aspectos:

1) *Dimensión del sector externo.*

John Coatsworth puntualizó que el comercio exterior no tuvo una clara injerencia en el incremento del PIB sino hasta finales del siglo XIX (calculó que el comercio exterior pasó de representar el 4.6% sobre el conjunto del PIB en 1860; al 9.3% en 1877; el 13.6% en 1895; y el 17.5% en 1910).⁸ No hay duda en reconocer el papel creciente del comercio exterior mexicano. El problema es que estas cifras pueden inducirnos a una parcial incompreensión de la dimensión real del problema. Si comparamos la participación del comercio exterior en el conjunto de la economía mexicana con el resto de los sectores económicos, comprobamos que el papel que las producciones industrial, agrícola (destinada al consumo

80

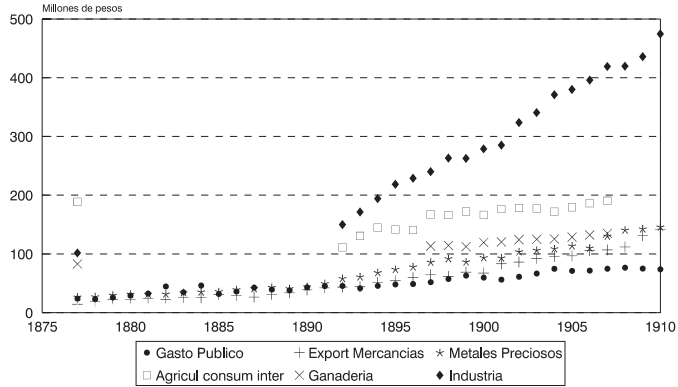
⁸ Coatsworth, John, "El Estado y el sector externo, 1800-1910", en Coatsworth, J., *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990, pp. 142-161.

interno) y ganadera fueron superiores a la de las exportaciones de metales preciosos o de mercancías.

De las gráficas adjuntas (Gráficas núms. 1 a 7) se destaca que el output total de la actividad industrial fue superior tanto en cifras totales como relativas al resto de los sectores. Si comparamos las tasas de crecimiento de cada uno de los sectores (Gráfica Núm. 2) comprobamos que: a) el gasto público total⁹ fue superior al valor de las exportaciones de mercancías hasta 1893 en que comenzó a invertirse la tendencia (el comercio exterior creció y el gasto público disminuyó) (Gráficas Núms 1 y 2); b) las tasas de crecimiento de la industria fueron superiores a las de la agricultura (Gráfica Núm. 3); y c) las tasas de crecimiento de las exportaciones de metales preciosos siguieron un comportamiento bastante paralelo al de las exportaciones de mercancías (Gráficas Núms. 1 y 2). En suma, las tasas de crecimiento del comercio exterior fueron superiores al gasto público federal total a partir de 1893, pero siempre inferiores a las de la industria o la agricultura destinada al consumo interno. Parece evidente, por tanto, que debe redimensionarse la importancia de la minería y el comercio exterior, así como sus efectos multiplicadores y aceleradores.

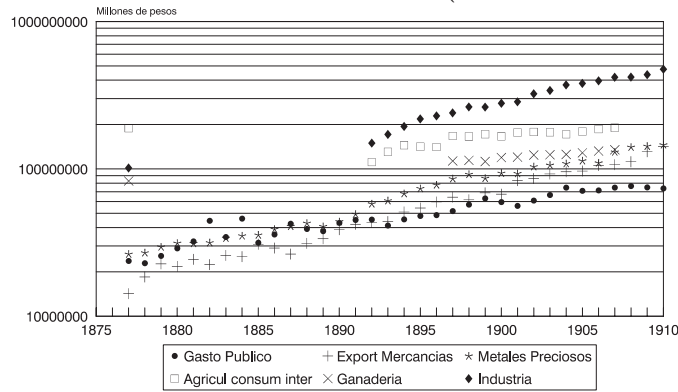
⁹ Hay que advertir que estamos hablando del gasto federal, al cual deberíamos sumar el de los estados y municipios, cuyas cifras todavía no han sido recopiladas en su totalidad.

Gráfica 1: México. Evolución Sectores Económicos. (Valores constantes en \$ de 1900)



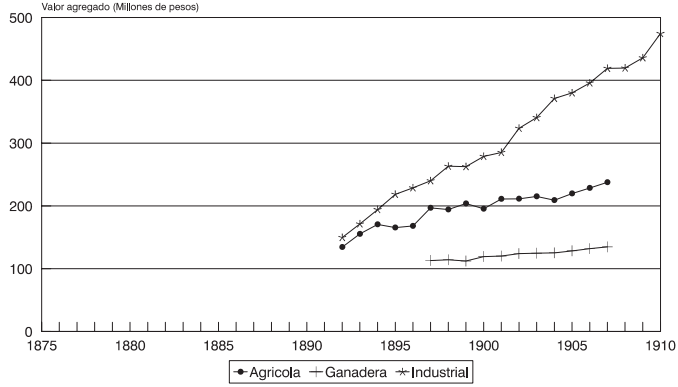
Fuente: Estadísticas Económicas Porfiriano

Gráfica 2: México. Evolución Sectores Económicos. (Valores constantes en \$ de 1900)



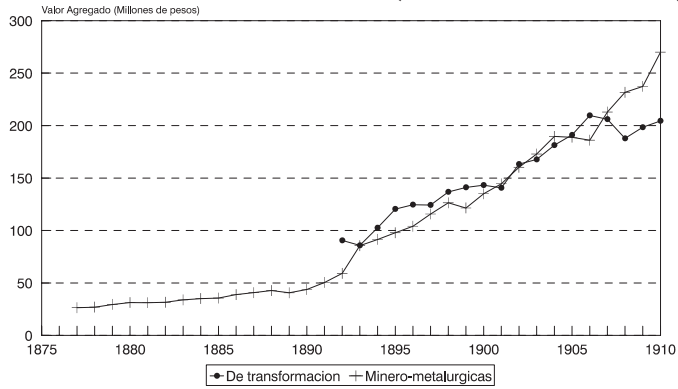
Fuente: Estadísticas Económicas Porfiriano

Gráfica 3: Producción Interna República Mexicana (Valores constantes en \$ de 1900)



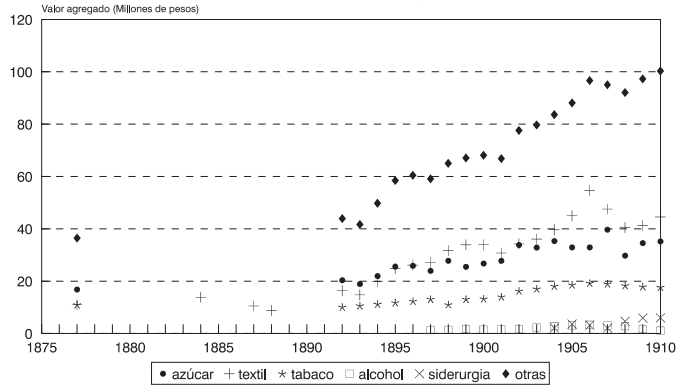
Fuente: Estadísticas Económicas Porfiriano

Gráfica 4: Producción Industrial de México. (Valores constantes en \$ de 1900)



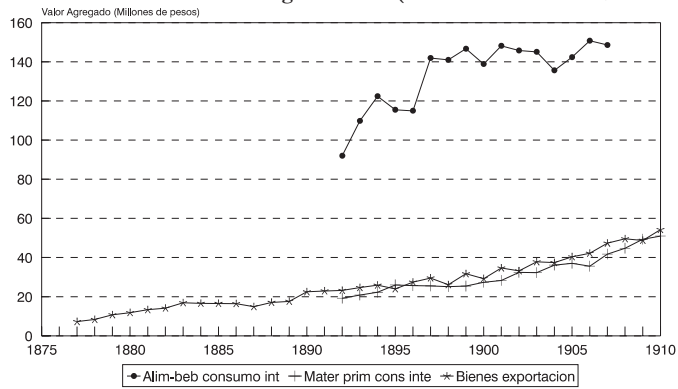
Fuente: Estadísticas Económicas Porfiriano

Gráfica 5: México. Industrias de transformación. (Valores constantes en \$ de 1900)

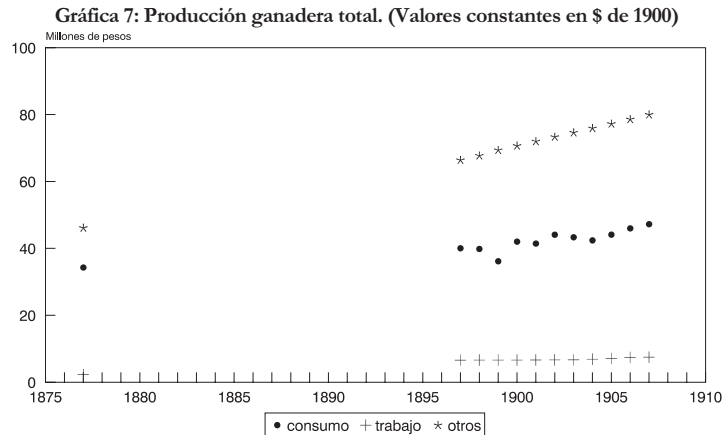


Fuente: Estadísticas Económicas Porfiriano

Gráfica 6: México. Producción agrícola total. (Valores constantes en \$ de 1900)



Fuente: Estadísticas Económicas Porfiriano

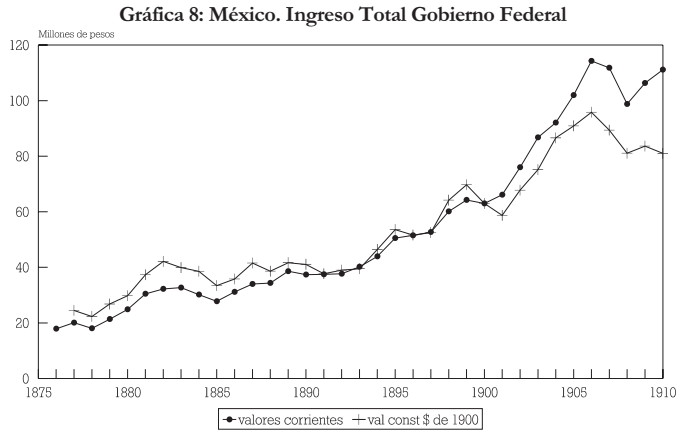


Fuente: *Estadísticas Económicas Porfiriano*

84

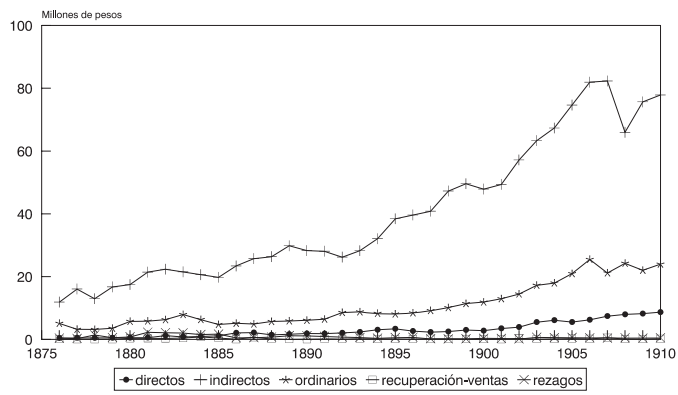
2) *Gasto público.* Hay que recalcar que si en la época se subrayó la importancia del comercio exterior, ello fue por representar la parte más importante de los ingresos de la Federación. Los impuestos indirectos (Gráficas Núms. 8 y 9) fueron siempre superiores y crecieron en una proporción mayor que el resto de los ingresos. No es ocioso recordar que los impuestos indirectos se componían de los derechos a las importaciones (por lo general más del 60% del valor total), las exportaciones (1%), la minería (5%), la industria (9%), las ventas (22%) y otros (3%). Hay que advertir que este hecho pone en entredicho el argumento de aquellos que ven en el porfiriano un precedente de la política de apertura de mercados. Los impuestos directos gravaban los ingresos (0,3% en 1910), los capitales (25%) y la propiedad raíz (74.7%). Los impuestos ordinarios se componían de derechos (como los de aduanas, correos, comunicaciones), productos (como los de la lotería), entidades públicas (los procedentes de los Estados) y multas-recargos. En consecuencia, en función

de la correlación observada entre el valor de las importaciones y los ingresos de la Federación, hay que valorar el efecto de las importaciones sobre el PIB, y el efecto multiplicador del gasto público. Para lograr una interpretación más ponderada hay que recordar que las partidas del gasto se concentraron por orden de preferencia en las Secretarías de Hacienda, Guerra, Comunicaciones y Gobernación. Partiendo de estos datos se puede comprender mejor el efecto que debió de tener la ampliación del gasto público y si éste compensó la disminución del consumo generada por la elevación del precio de venta ocasionada por la política fiscal proteccionista (relación entre las curvas de consumo, inversión y gasto). En suma, si recordamos que el multiplicador se correlaciona inversamente con la propensión al ahorro (de momento no tenemos datos concretos que permitan realizar un cálculo ajustado), todo parece indicar que el comercio exterior debió de compensar la disminución del gasto público.



Fuente: *Estadísticas Económicas Porfiriano*

Gráfica 9: México. Ingreso Total Gobierno Federal (valores corrientes)



Fuente: *Estadísticas Económicas Porfiriano*

3) *Consumo interno*. Para conocer con exactitud la propensión a importar y la propensión al ahorro (necesarios para valorar los efectos multiplicadores del comercio exterior y del gasto), necesitamos saber el comportamiento del consumo interno. De forma general se suele argumentar que el comercio exterior puede funcionar como un elemento dinamizador en la situación de las economías atrasadas (utilidad del mercado externo ante la precariedad y falta de previsión del mercado interno). Al respecto se defiende que América Latina se encontraba a finales del siglo XIX con una abundante capacidad de oferta en medios de producción (suele ser un lugar común repetir que los abundantes recursos naturales y la extensa mano de obra barata esperaban la llegada de capitales extranjeros para ponerse a funcionar) y con una limitada capacidad de demanda interna que impedía el arranque de las economías.

Para conocer en detalle la evolución de la demanda interna es necesario evaluar los siguientes elementos:

a) Evolución de las rentas disponibles. Para calibrar dicha variable hay que conocer la evolución de los precios, los salarios y la presión fiscal. Partiendo de los datos disponibles, se observa en líneas generales que las rentas reales disponibles (ingresos deflactados después de impuestos) tendieron a descender a lo largo del período del porfiriato: en general los salarios disminuyeron, los precios aumentaron y la presión fiscal se incrementó.¹ El índice ge-

¹ Obviamente, hay que mencionar que al no estar en una economía exclusivamente de mercado, los precios y los salarios sólo miden parte de la realidad. Un peón de una hacienda, por ejemplo,

neral de precios al mayoreo de la República (Gráfica Núm. 11), aunque esconde diferencias regionales importantes que después analizaremos, muestra

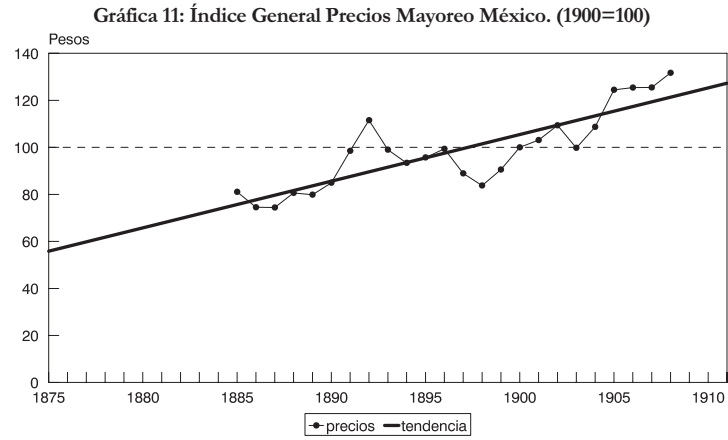
obtenía un salario monetizado, pero al mismo tiempo completaba sus ingresos con su trabajo en una tierra que el propietario le dejaba a tal fin. Hay que tener presente, por tanto, que una elevación de precios en bienes de consumo esenciales como el maíz en México, podía significar distintas cosas para los diferentes ciudadanos. Para el consumidor urbano asalariado significaba una disminución en su capacidad adquisitiva y por tanto una reducción de la demanda; pero para el campesino antes descrito podía traducirse en una ampliación del autoconsumo. Estas variables no han sido introducidas en la explicación del presente texto para tratar de descargar la complejidad de algunos de los problemas abordados. Ello no quiere decir que hayamos renunciado al reconocimiento de su importancia. En estudios microrregionales [como el de González, Soledad, *Familias Campesinas mexicanas en el siglo XX*, Tesis doctorado, Universidad Complutense, Madrid, 1992 p. 74 para el caso de Xalatlaco (Edo. de México)] se observan claramente estos comportamientos. El reciente estudio de Aurora GÓMEZ, "The evolution of prices and real wages in Mexico from the porfiriato to the revolution", paper prepared for the conference on "Latin America and the World Economy in the Nineteenth and Twentieth Centuries: Explorations in Quantitative Economic History", Bellagio Study and Conference Center (June 30-July 4, 1997) confirman la tendencia de elevación de precios y de disminución de la capacidad adquisitiva de los trabajadores mexicanos. Estudios generales como el de Cerda, Luis y Gilly, Marc, *Índices de precios durante el porfiriato*, México, 1993 (aún inédito) lo confirman.

claramente dos grandes períodos (1886-1897; 1898-1910). El primero esta compuesto por una fase de alza (1886-1892) y una de baja (1892-1898). El segundo por una fase de alza continuada con un bache transitorio en el año de 1904. De lo que no hay duda es de que la tendencia general de todo el período es de claro ascenso. Si observamos ahora el comportamiento de los precios medios anuales al mayoreo del DF (Gráficas Núms. 12, 13 y 14), se puede comprobar que los alimentos básicos, salvo el arroz, reproducen la tendencia general al alza descrita anteriormente. En el caso de los alimentos no básicos, se observa que el azúcar y el café (bienes complementarios) dibujan una tendencia descendente desde

1894 (quizás ello se explique por el descenso de las rentas disponibles y la elasticidad de la demanda: a menores ingresos se sacrifican los productos caros no estrictamente necesarios). El tabaco se mueve de forma bastante paralela al índice general (quizás porque el hábito de fumar es difícil de erradicar). Si observamos ahora el cuadro de los precios de los productos manufacturados textiles, comprobamos que los movimientos que dibujan el algodón y la hilaza son bastante semejantes al del índice general de precios; y que la manta se comporta de forma contraria, al dibujar un descenso, quizás por estar subsidiada por el gobierno en su mayor parte por ser considerado un bien popular.

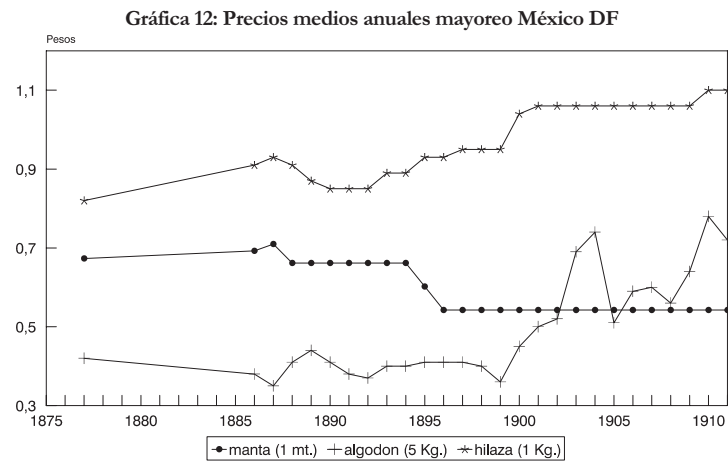


Fuente: *Estadísticas Económicas Porfiriano*



Fuente: *Estadísticas Económicas Porfiriano*

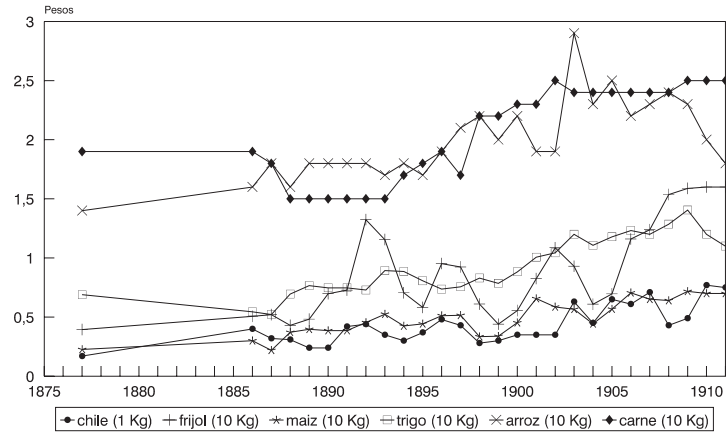
88



Fuente: *La Semana Mercantil*

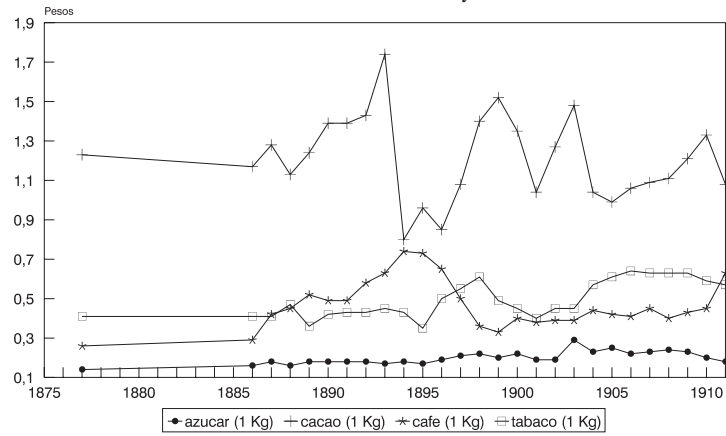


Gráfica 13: Precios medios anuales mayoreo México DF



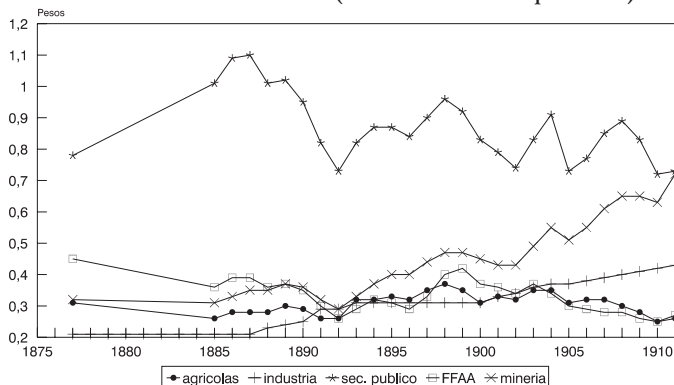
Fuente: *La Semana Mercantil*

Gráfica 14: Precios medios anuales mayoreo México DF



Fuente: *La Semana Mercantil*

Gráfica 15: Salarios diarios mínimos (valores constantes en pesos 1900)



Fuente: *Estadísticas Económicas Porfiriano*

90

Por lo que respecta a los salarios diarios medios mínimos para toda la República (Gráfica Núm. 15), se observa que frente al ascenso de los de la minería e industria (el primero protegido por el gobierno, el segundo en crecimiento), los del sector público, fuerzas armadas y agricultura describen un movimiento descendente con un período de bonanza transitoria entre 1893-1897. Este es un fenómeno que hay que acentuar, ya que la población agrícola era mayoritaria; y por su parte la de servicios y la militar no tenían la capacidad de acceder por medio de canales alternativos fuera del mercado a productos básicos para la alimentación tan fácilmente como los campesinos. Hay que subrayar que si la capacidad de consumo urbano y rural descendieron, en el segundo caso se pudo compensar con la ampliación del autoconsumo (de ahí la ampliación de las reclamaciones de tierras de los campesinos en los años anteriores y durante la Revolución de 1910).¹ En suma, todo

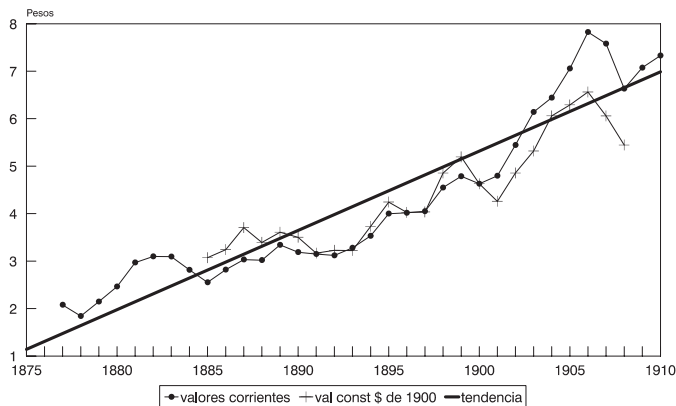
los indicadores parecen mostrarnos que la demanda comercial debió de disminuir tendencialmente a lo largo del porfiriano.

En relación con la presión fiscal (Gráfica núm. 16) se detecta también una clara tendencia al alza que termina con una inflexión a partir de 1906, quizás introducida para frenar las tensiones generadas por la crisis de 1905. Posiblemente este fenómeno tenga alguna correlación con la introducción del patrón oro en 1905, pero es un fenómeno del que de momento no contamos con la información suficiente para poder establecer una interpretación definitiva. En suma, todas las variables analizadas apuntan a que, al descender las rentas disponibles, la capacidad de consumo interno debió de disminuir en la misma proporción.

nas mexicanas en el siglo XX, Tesis doctorado, Madrid, Universidad Complutense, 1992, p. 202 recuerda que el campesino se honra de ser autosuficiente en Xalatlaco en dicho período.

¹ González, Soledad, *Familias Campesinas*

Gráfica 16: Presión Fiscal



Fuente: *Estadísticas Económicas Porfiriano*

b) Evolución de la población activa (Gráficas Núms 17 a 22).¹ Si las rentas disponibles descendieron, hay que subrayar que paralelamente el conjunto de la población inactiva (activa sin ocupación, doméstica, estudiantes, menores) aumentó a lo largo del porfiriano debido fundamentalmente al crecimiento demográfico y a la falta de correspondencia entre el crecimiento poblacional y el industrial. El sector industrial al parecer no fue capaz de absorber todos los excedentes de mano de obra generados en el ámbito rural. La población laboral de las industrias de transformación disminuyó en 1910. En particular, la población de servicio doméstico disminuyó también en 1910, quizás debido a la reducción de las rentas de los funcionarios. Por el contrario, la de profesio-

nistas aumentó claramente. En suma, todo parece indicar que la capacidad de generar riqueza disminuyó con el aumento de la población inactiva, por lo que, teniendo en cuenta que la productividad no creció,² el consumo per cápita debió descender. Es importante subrayar este fenómeno, ya que ello debió de suponer un descenso de aquellos productos con una alta elasticidad en su demanda. En la práctica ello significó que se debió de renunciar a consumir bienes superfluos importados ante el deterioro de las rentas disponibles.

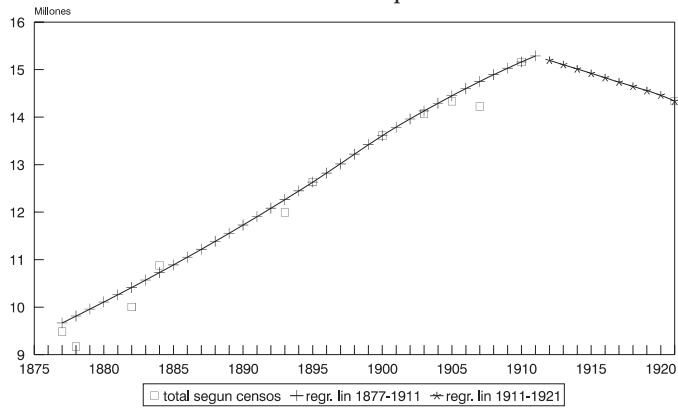
91

¹ Todas las gráficas están construidas con la información ofrecida por González Navarro, Moisés, *Estadísticas sociales del Porfiriano, 1877-1910*, México, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, 1956.

² Salvucci, Richard J. y Salvucci, Linda, "Crecimiento económico y cambio de la productividad en México, 1750-1895", en *HISLA*, X (1987), pp. 67-89.



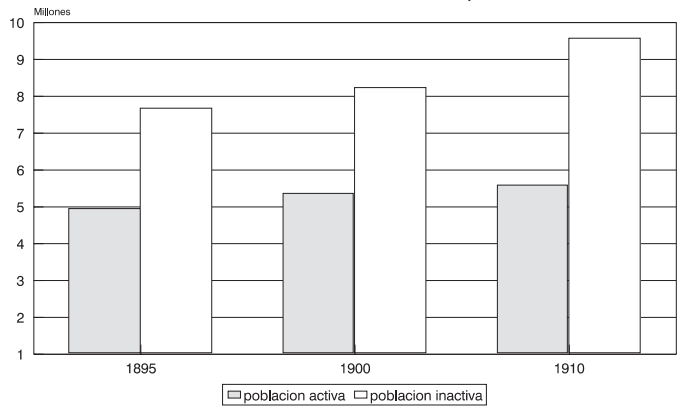
Gráfica 17: Población total República Mexicana



Fuente: Estadísticas Sociales y Económicas Porfiriano

92

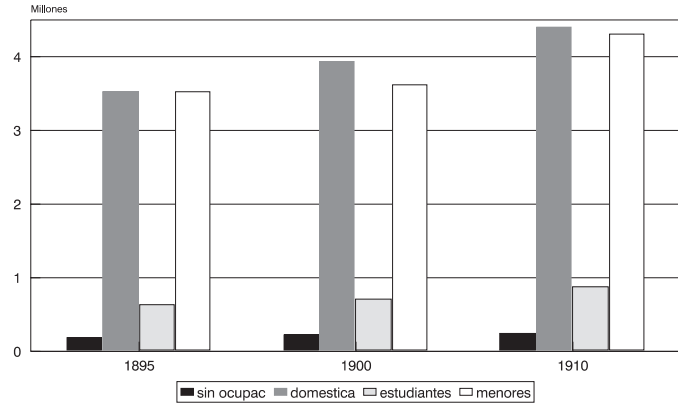
Gráfico 18: Relación Población Activa/Inactiva



Fuente: Estadísticas Sociales Porfiriano

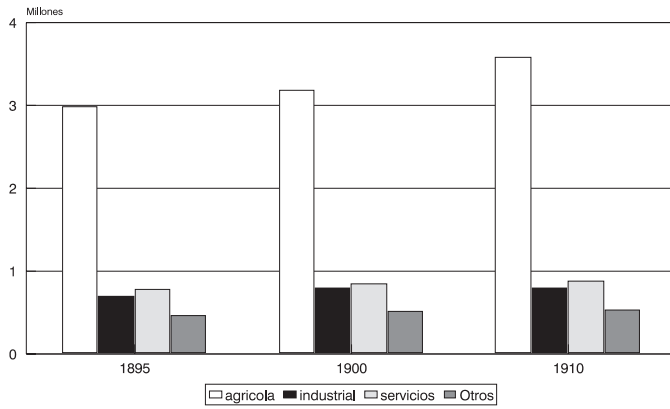


Gráfica 19: Población Inactiva



Fuente: *Estadísticas Sociales Porfiriano*

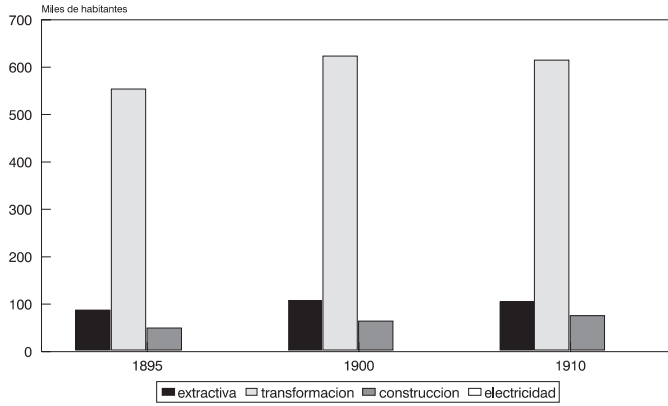
Gráfica 20: Población Activa



Fuente: *Estadísticas Sociales Porfiriano*

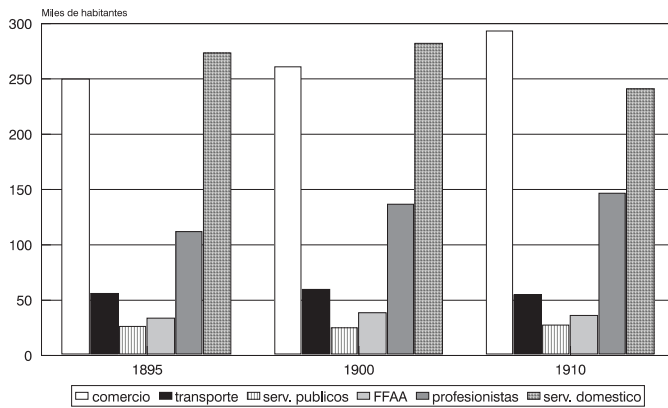


Gráfica 21: Población Activa Industrial México



Fuente: Estadísticas Sociales Porfiriano

Gráfica 22: Población Activa Servicios de México



94

Fuente: Estadísticas Sociales Porfiriano



Hay que recordar también que la mencionada imposibilidad de absorción por parte del sector industrial del excedente poblacional agrícola hizo que se retrasara el proceso de transición demográfica. Así, en vez de reducirse las tasas de fecundidad, éstas siguieron creciendo (recuérdese que en sociedades agrícolas de Antiguo Régimen un número elevado de hijos se traducía en un aumento de la mano de obra de la economía familiar). El aumento poblacional significó así la hipoteca de las políticas de desarrollo económico al tenerse que invertir en costos crecientes en salud y educación básica, lo que se tradujo en la imposibilidad de fomentar las inversiones dirigidas a potenciar la mejora de las infraestructuras y el fomento de la productividad en general. La presencia de una mano de obra barata no fue aprovechada dada la incapacidad de la industria de operar a pleno rendimiento (estrechez y poca flexibilidad del mercado).

c) Evolución de la producción y de la productividad. Según las cifras globales existentes (Gráficas Núms. 3 a 7),¹ se observa que la producción industrial creció globalmente más rápidamente que la agrícola y ganadera (impulsada por las exenciones fiscales, mejoras en las comunicaciones, crecimiento población urbana); que la producción minera de metales industriales (cobre, plomo, antimonio, mercurio, zinc, petróleo, carbón, hierro) creció entre 1891-1910 en un 50% (anual de 9.1%) y la de metales preciosos en un 19% (anual de

5.3%); y que las industrias de transformación (ramos textil, alcohol y azúcar) tuvieron un descenso apreciable a partir de 1905. Sin embargo, hay que subrayar que el efecto multiplicador y de creación de eslabonamientos internos de este crecimiento en la producción industrial no debió de ser todo lo positivo que pudiera esperarse debido a la existencia de reducidas economías de escala; la fuerte concentración de las empresas;² el escaso porcentaje de la población dedicada directamente en las labores industriales (recuérdese que incluso dicha población disminuyó en términos totales y relativos desde 1900); y el efecto que produjo la producción agrícola comercial para la exportación sobre la producción de alimentos para el consumo interno.

Debido a que buena parte del mercado de la producción industrial estaba dirigida al mercado interno ante la falta de competitividad del sector en los escenarios internacionales, se puede entender que la disminución de la capacidad adquisitiva del consumidor mexicano de fines del porfiriato ocasionada por la elevación general de precios y el aumento de la presión fiscal debió de

¹ El Colegio de México, *Estadísticas Económicas del Porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores*. México, El Colegio de México, s/f.

² Según el estudio de Haber, Stephen H., "Concentración industrial, desarrollo del mercado de capitales y redes financieras basadas en el parentesco: un estudio comparado de Brasil, México y los Estados Unidos (1840-1930)", en *Revista de Historia Económica*, X:1 (1992); y *Revista de Historia Económica*, X:2 (1992), pp. 213-240, un reducido número de firmas controlaba la industria. Haber, Stephen H., *Industry and underdevelopment. The industrialization of México 1890-1940*, Stanford, Stanford University Press, 1989.

impulsar una crisis en el sector manufacturero a partir de 1906. A todo ello hay que añadir que al adherirse México al patrón oro en 1905 se ocasionó una sobrevaluación coyuntural de su moneda, favoreciéndose en consecuencia la importación de manufacturas del exterior.

Con respecto a la producción agrícola hay que especificar (Gráficas Núms. 3, 6 y 7) que se aprecia un movimiento encontrado entre el output de alimentos y bebidas para el consumo interno y el de bienes de exportación y materias primas para el consumo externo. Tradicionalmente se había aceptado que el 82% del total de las comunidades rurales habían caído bajo la dependencia de las haciendas en 1910;³ y que ello había ocasionado un deterioro de la calidad de la alimentación de la población mexicana durante el porfirato. Sin embargo, recientemente se ha criticado estas visiones. Por su parte, Jean Meyer y François-Xavier Guerra han puesto de relieve que se ha hecho una lectura errónea de los censos de 1895 y 1910 (no es posible interpretar que todos los "peones" que aparecen fueran individuos sin tierras adscritos a las haciendas), teniéndose que distinguir entre la población de trabajadores agrícolas a tiempo completo ligados a

las haciendas y el resto de los campesinos (jornaleros, aparceros, arrendatarios, pequeños propietarios, rancheros). A los primeros, la expansión de las haciendas no les supuso un agravio importante (en muchos casos todo lo contrario), mientras que a los segundos les golpeó mucho más la orientación de la economía hacia el exterior, el aumento de la presión demográfica, el alza de los precios, la reducción de la capacidad adquisitiva del consumidor medio y la elevación en la presión fiscal.⁴

Por su parte, John Coatsworth,⁵ después de revisar las cifras de producción de 1877 (demuestra que las referentes al año de 1877 incluidas en las *Estadísticas Económicas del Porfirato* estaban infladas), ha puntualizado que entre 1877 y 1907 no debió de haber la disminución de alimentos y bebidas para consumo interno que era tradicional aceptar como válida (rebaja la cifra de 168.969.412 valor total en pesos de 1900 de la producción de alimentos y bebidas para consumo interno que las *Estadísticas Económicas del Porfirato* dan para 1877 a 87.045.521 pesos, lo que significa dividir dicha cantidad por dos). Si aceptamos como correctas las

³ Tannenbaum, Frank, "La lucha por la paz y por el pan", en revista *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, III:4 (1951). McBride, George M., "Los sistemas de propiedad rural de México", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, III:3 (1951). Romero Sotelo, María Eugenia, *Ensayos en el análisis de la estructura económica del porfirato*, México, Tesis licenciatura UNAM, 1976, p. 50.

⁴ Meyer, Jean, "Haciendas y ranchos, peones y campesinos en el porfirato. Algunas falacias estadísticas", en revista *Historia Mexicana*, XXXV:3 (1986), pp. 477-510. Guerra, François-Xavier, *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

⁵ Coatsworth, John, "La producción de alimentos durante el porfirato", en Coatsworth, J., *Los orígenes de atraso*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990, pp. 162-177.

rectificaciones de John Coatsworth (existen pocas dudas con respecto a la realización de sus cálculos) y concentramos nuestro análisis en el período 1892-1907 y convertimos al mismo tiempo las cifras totales de producción de alimentos y bebidas para consumo interno en producto per cápita (dividiendo el total de alimentos entre el total de la población de la República Mexicana⁶ (Gráfica Núm. 23), se puede apreciar que después de un período de ascenso (1892-1897), el consumo per cápita comenzó tendencialmente a disminuir. Ello, evidentemente es una interpretación que habría que rectificar regionalmente, ya que como se verá posteriormente se dieron importantes diferencias regionales, así como en la distribución del ingreso.

En suma, toda la información existente apunta a que parece necesario tenerse que posponer a 1897 el efecto que produjo la expansión de la producción de materias primas para consumo interno y la de bienes para la exportación (reducción de las tierras más fértiles a la producción de alimentos y bebidas para el consumo interno). Hay que puntualizar, sin embargo, que la caída en la alimentación per cápita no se debió únicamente al efecto de desplazamiento de las tierras de cultivo de alimentos por las de materias primas y bienes para la exportación, sino que ello se debió sumar a las crisis climatológicas (en particular hay que subrayar la sequía de 1907-1910). Con ello se confirma que la productividad agrícola no debió de aumentar a lo largo del

⁶ Para cubrir los huecos de información se ha realizado una regresión lineal de los años con datos poblacionales.

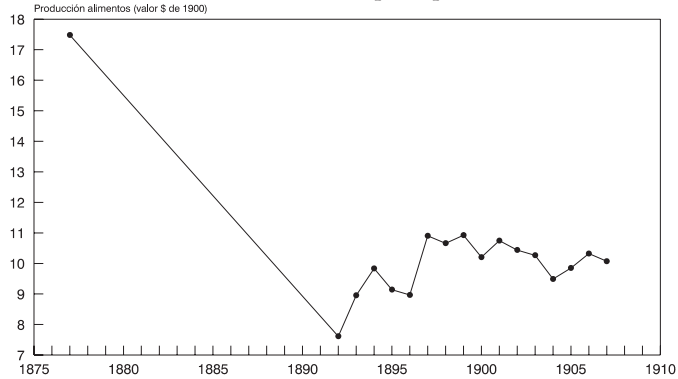
porfiriato. Hay que recordar que no se tiene constancia de cambios en la productividad como resultado de la introducción de nuevas tecnologías en la producción de alimentos para el consumo interno.⁷ La abundancia de mano de obra hizo que no fuera rentable la inversión en innovaciones tecnológicas.⁸ En suma, al parecer, este sector siguió estando dominado por las técnicas de producción tradicionales con un rendimiento medio bastante bajo.

Se puede, por tanto, concluir que al parecer el crecimiento industrial y la ampliación de las exportaciones debieron de provocar diferentes desequilibrios. El crecimiento industrial y el aumento de las exportaciones, al no estar acompañado de una política de mejora de la productividad agrícola, debió de traducirse en un deterioro de los niveles de vida de la población campesina media mexicana. Según la ley de Engels, como consecuencia de la reducción de la capacidad adquisitiva de los campesinos, la demanda comercial

⁷ Tortolero Villaseñor, Alejandro, *De la coa a la máquina de vapor. Actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas, 1880-1914*, México, Ed. Siglo XXI, 1995, enumera la existencia y el conocimiento de máquinas modernas en México, pero no analiza cuáles fueron sus resultados medidos en cambios en la productividad.

⁸ Miller, Simon, "Mexican junkers and capitalist haciendas, 1810-1910: the arable estate and the transition to capitalism between the insurgency and the revolution", en *Journal of Latin American Studies*, 22:2 (1990), pp. 229-263.

Gráfica 23: Alimentación Media per Cápita. Total México



Fuente: *Estadísticas Económicas Porfiriano*

interna se retrajo. Por su parte, la escasa absorción del sector industrial de la población excedente campesina y el deterioro de las formas de vida rurales hicieron que la emigración rural hacia los núcleos urbanos se tradujera en un aumento de los cinturones de miseria y de pobreza. Ello, unido a las reducidas economías de escala, supuso la consolidación de la estructura urbana heredada del pasado caracterizada por la presencia de una gran metrópoli y la ausencia de ciudades medias (concentración urbana). Todo ello ayudó a limitar la expansión del mercado interno. Desde luego para poder llegar a una conclusión definitiva habría que construir tablas imput-output (Tablas de Leontief) que midieran correctamente los eslabonamientos internos a fin de poder calibrar con exactitud cuál fue el efecto que tuvo sobre el conjunto de la economía la apertura externa, pero desgraciadamente todavía no tenemos la información suficiente para construir tales tablas y realizar dichos cálculos,

por lo que seguimos estando obligados a navegar en las inciertas y siempre peligrosas aguas de las suposiciones no contrastadas.

d) Relación de los precios del intercambio. Si analizamos ahora las oscilaciones en la relación de los precios del intercambio de las transacciones exteriores realizadas por México en el período de estudio a fin de conocer mejor la situación de las oscilaciones del mercado interno (Gráficas Núms. 24 y 25), observamos que las exportaciones de metales preciosos y de bienes de consumo sufrieron una depreciación constante y creciente a partir de 1895. La depreciación de la plata en los mercados internacionales y la introducción de patrón oro en 1905 se vio compensada con la ampliación del volumen y valor relativo de la exportación de mercancías (Gráficas Núm. 26 y 27). De esta manera, México pasó de ser un país exportador casi exclusivamente de metales preciosos a otro exportador de metales preciosos y productos agrícolas.

El deterioro en la relación de los términos del intercambio de la plata y los bienes de consumo tuvo un significado importante, ya que precisamente fueron estos rubros los que componían el porcentaje mayor de las exportaciones (Gráficas Núms. 28 a 31).¹ Por su parte, los bienes de producción, exceptuando el bache de 1900, tuvieron una apreciación continuada hasta 1905, momento en que comenzaron a caer con la misma intensidad que los bienes de consumo y los metales preciosos.

Si observamos ahora la diferencia existente entre la exportación de productos elaborados y no elaborados (Gráfica Núm. 25), comprobamos que los bienes no elaborados eran cuantitativamente superiores a los elaborados y que la relación en los términos del intercambio (a excepción de los primeros que sufrieron un bache importante entre 1899 y 1902) mejoró hasta el año de 1905 en que iniciaron un claro período de deterioro.

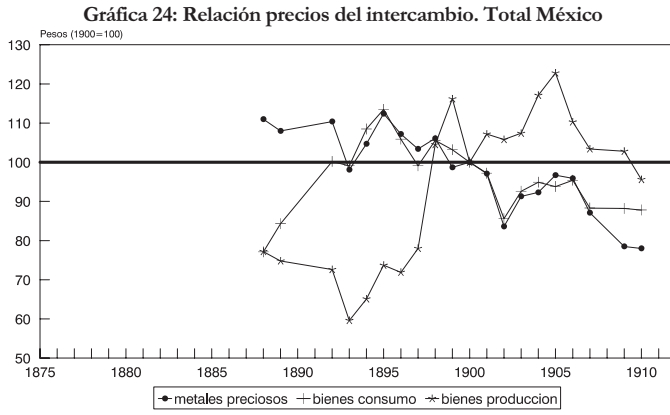
Por lo que respecta al comportamiento de las importaciones (Gráfica Núm. 32) comprobamos que los bienes de producción suponían una clara mayoría que fue en constante aumento. De esta forma, se constituyó una clara relación de tipo dependentista entre las im-

portaciones (bienes de producción elaborados) y las exportaciones (bienes de consumo sin elaborar). Como resultado de todo ello, la balanza comercial dibujó una caída tendencial (Gráficas Núm. 31 y 33) de 1897 a 1909 (los años de 1906 y 1907 son incluso de valores negativos). Ello significó que para compensar el déficit de la balanza se tuvo que exportar moneda, lo cual significó una elevación del precio del dinero y consecuentemente una reducción de la inversión (crisis de 1906-1907). En suma, la propensión media y marginal a la importación (porcentaje de crecimiento de la importación al aumentar la renta) se redujo y con ello disminuyó el efecto multiplicador de las exportaciones (compuesta por bienes de consumo no elaborados). Si a ello se suma que las exportaciones favorecieron a un grupo reducido de latifundistas se comprenderá el efecto que el proceso debió de tener en el conjunto de la economía mexicana y del consumidor medio.

e) Variación en los costos del transporte interno. Para valorar los efectos que las oscilaciones que el comercio externo pudo tener sobre el desarrollo regional hay que estudiar las oscilaciones que se dieron en los costos de transacción internos (fletes, impuestos, seguros, capacidad de carga, etc.). John Coatsworth ha calculado que los fletes realizados por carretera cayeron de 10 centavos por tonelada y kilómetro en 1878 a 2.3 centavos por tonelada y kilómetro en 1910 al introducirse el ferrocarril.²

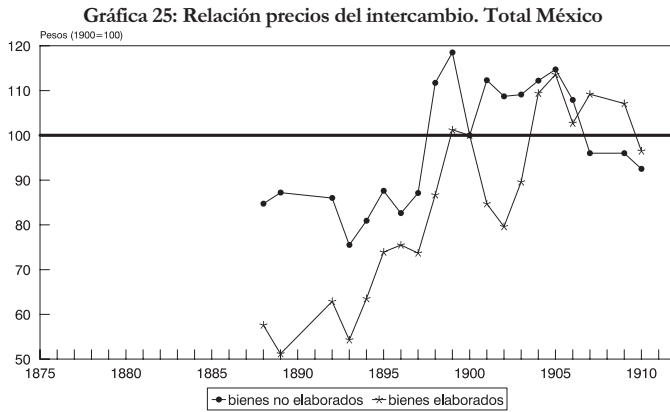
¹ Los totales de importaciones se dan en valores CIF (Cost, Insurance, Freight) (Coste, seguro, flete), mientras que las exportaciones se ofrecen en valores FOB (Free on Board) (precio en el que no se incluye ni el flete ni el seguro). El costo de los seguros y los fletes se cargan sobre el precio de venta, por lo que se incorpora a la balanza de pagos del país importador. Las exportaciones dadas en FOB para el país exportador, se convierten en valores CIF en el país importador.

² Coatsworth, John, *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato*, México, Secretaría de Educación Pública, Col. SepSetentas, 1976.



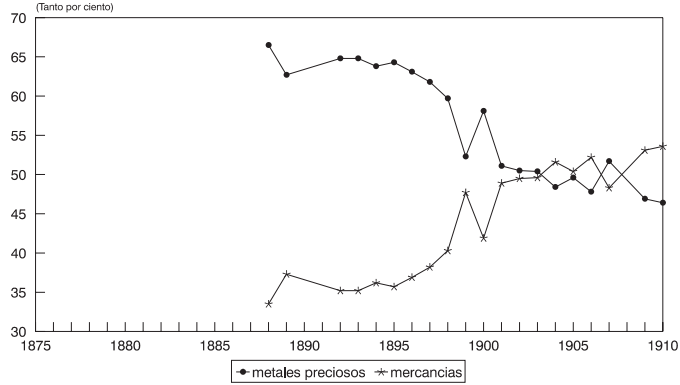
Fuente: Estadísticas Económicas Porfiriano

100



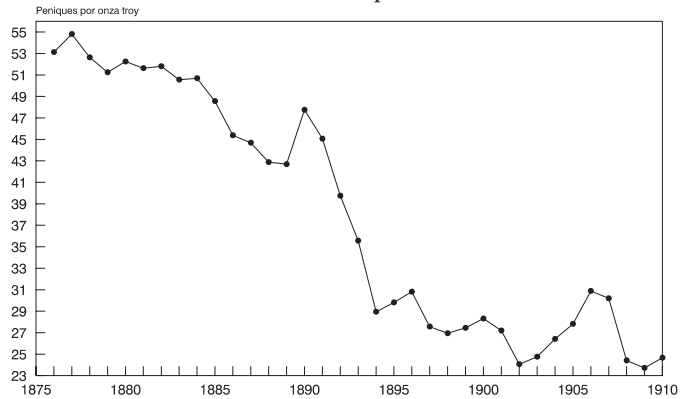
Fuente: Estadísticas Económicas Porfiriano

Gráfica 26: Capacidad para importar de México. (Valores en pesos de 1900)



Fuente: *Estadísticas Económicas Porfiriano*

Gráfica 27: Precio de la plata en Londres



Fuente: *Estadísticas Económicas Porfiriano*

Las cifras globales nos muestran que la introducción del ferrocarril y la extensión paulatina del trazado de las vías férreas supuso un aumento considerable de los volúmenes de carga transportada por la República Mexicana en el tercer

cuarto del siglo XIX (la carga transportada por los ferrocarriles pasó de 265.000 toneladas en 1880 a casi 14 millones de toneladas en 1907). Sin embargo, hay que recordar que estas cifras no nos pueden hacer caer en la

tentación de presuponer que hubo un crecimiento del mercado interno y un proceso de integración regional en la misma proporción, ya que si examinamos la composición de la carga y los recorridos de los trazados de la red ferroviaria comprobamos la heterogeneidad del proceso y las fuertes disparidades geográficas. Sandra Kuntz Ficker ha puesto de manifiesto que los ferrocarriles cumplieron el papel de explotar los mercados ya conformados del centro de la República, que en el norte contribuyeron a su formación desempeñando en este caso un claro impulso desarrollista, pero que en otras regiones su papel fue bastante secundario. En suma, sigue diciendo la misma autora, la disminución de los costos de transporte no favoreció de forma clara un aumento del comercio interno de productos voluminosos perecederos (y en especial el de los granos básicos como el maíz), ni un crecimiento en el índice de convergencia regional (por lo general la carga no estaba compuesta por estos productos, sino por mercancías de exportación como los minerales o los agrícolas de consumo industrial de exportación como el henequén). Con ello se pone de manifiesto --concluye la misma autora-- que la variable de los costos de transporte no explican por sí solos el lento surgimiento de un mercado interno de productos básicos, y que la razón básica del estrangulamiento de la economía estaba en la persistencia de un régimen de propiedad y de relaciones de producción inadecuados. La reducción de los fletes como resultado de la introducción del ferrocarril fue así una condición necesaria pero no sufi-

ciente para impulsar el desarrollo económico.¹

f) Movilidad de capitales y de fuerza de trabajo. Finalmente, hay que recordar que la formación del mercado interno presupone no solamente la existencia de vías de comunicación ágiles que faciliten el intercambio de mercancías y potencien el consumo, sino también la ampliación y la agilización del crédito, así como la movilidad de la fuerza de trabajo.² Al respecto, todos los datos parecen coincidir en señalar que no se puede establecer un comportamiento homogéneo para toda la República y período de estudio, ya que se comprueba que en líneas generales en las regiones del norte de la República había una movilidad en el mercado de la mano de obra y de capitales relativamente más alta que el resto del país; que en la meseta central la movilidad de la mano de obra era menor debido a la pervivencia de las relaciones clientelares tradicionales (hacendado-peón); y que en el sur la movilidad laboral era aún más reducida por primar esencial-

¹ Kuntz Ficker, Sandra, *Empresa extranjera y mercado interno. El ferrocarril central mexicano (1880-1907)*, México, El Colegio de México, 1995.

² Aguirre Rojas, Carlos Antonio, "Mercado interno, guerra y revolución en México: 1870-1920", en *Revista Mexicana de Sociología*, LII:2 (1990), pp. 183-241. Rosenzweig, Fernando, "Moneda y bancos", en Cosío Villegas, Daniel (ed.), *Historia Moderna de México*, vol. VII, tomo II, *El Porfiriato. Vida económica*, Ed. México, Hermes, 1974, cap. VIII, pp. 789-885. Romero Sotelo, María Eugenia, *Ensayos en el análisis de la estructura económica del porfiriato*, Tesis licenciatura, México, UNAM, Facultad de Economía, 1976.

mente las relaciones compulsivas sobre las de mercado. Todo ello derivaba en la pervivencia de mercados estrechos y poco flexibles (no es casual que la revolución de 1910 tuviera comportamientos regionales diferentes). A su vez el predominio del capital comercial obstaculizó la multiplicación y ampliación geográfica de los intercambios, restringiendo las áreas de integración mercantil a determinados sectores y regiones de la República.³

4) *Inversión*. Para calcular la tasa de crecimiento económico es necesario conocer los niveles de inversión y ahorro y para ello es necesario saber si se reinvertían los beneficios y en qué sector se hacía. Tenemos constancia de que en algunas ocasiones se invertían los beneficios en adquisición de prestigio social (compra de bienes no productivos). Aunque no hay que exagerar este argumento, parece obvio que hay que saber qué cantidad de recursos se desviaban hacia la inversión y de qué manera se distribuían las ganancias. ¿Los latifundistas reinvertían sus ganancias; las exportaban; las dedicaban a la especulación agiotista; adquirirían bienes para ganar prestigio social e influencia política? Desgraciadamente, son preguntas para las que no disponemos de momento de la información necesaria básica para formular una respuesta adecuada.

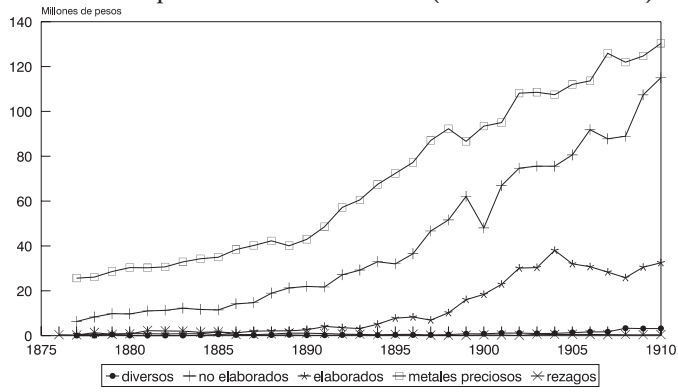
5) *Deuda interna, deuda externa y deuda flotante*. Hay que analizar la relación entre los egresos en cuenta corriente, las inversiones y las transferen-

cias. Paralelamente, hay que estudiar los ingresos en función de si se había alcanzado el pleno empleo. Un déficit real puede describirse como un superávit en una situación de pleno empleo. Es útil distinguir entre déficit aparente y de pleno empleo. De momento no disponemos tampoco de esta información.

En suma, parece comprobarse que la teoría de la ventaja comparativa se formula en términos de trueque y relación entre los precios relativos sin tener en cuenta la rigidez de los precios y salarios, las brechas inflacionistas y de sobrevaloración transitorias y ninguno de los problemas de la balanza de pagos. Supone que los trabajadores que abandonan una industria siempre entran en otra más eficiente y nunca en las filas del desempleo crónico. No tiene en cuenta los salarios monetarios rígidos fijados a un nivel real demasiado elevado para proporcionar empleos viables dentro del país. Tampoco contempla las relaciones políticas de dominación, cuando se puede comprobar que en ciertos momentos un proceso de apertura externa, al abrir la competencia, en vez de generar una ampliación en la productividad puede potenciar los mecanismos de compulsión política (relación entre capital y trabajo) como una forma de abaratar los costos de producción. La teoría de la ventaja comparativa no nos debe hacer olvidar tampoco los peligros que el país adquiere cuando depende de la exportación de unos cuantos productos, cuyos precios pueden variar de forma intensa en poco tiempo sin posibilidad de poner en práctica políticas de reconversión.

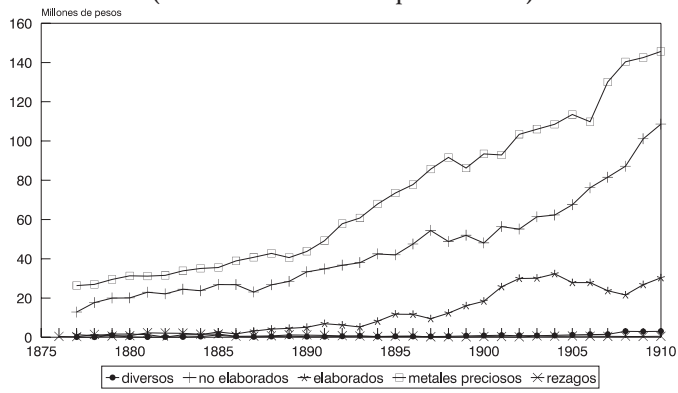
³ Kuntz Ficker, Sandra, *Empresa extranjera y mercado interno. El ferrocarril central mexicano (1880-1907)*, México, El Colegio de México, 1995, p. 359.

Gráfica 28: Exportaciones totales de México. (Valores corrientes FOB)



Fuente: Estadísticas Económicas Porfiriano

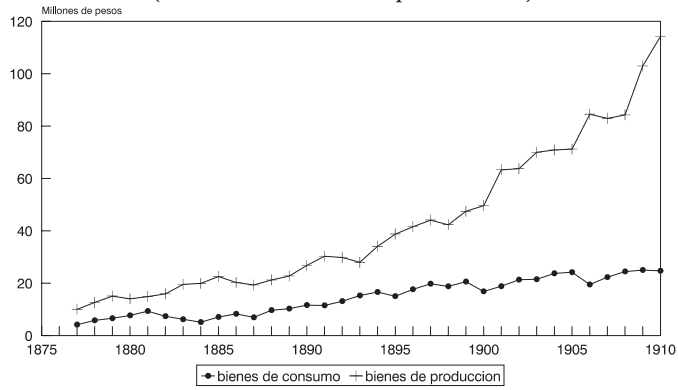
Gráfica 29: Exportaciones totales de México. (Valores constantes FOB en peso de 1900)



104

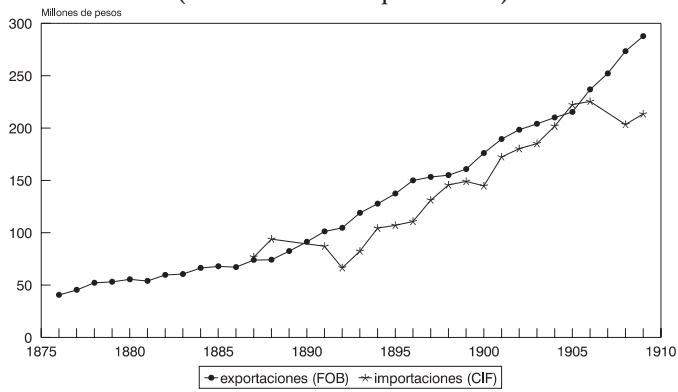
Fuente: Estadísticas Económicas Porfiriano

Gráfica 30: Gráfica 29: Exportaciones totales de México.
(Valores constantes FOB en peso de 1900)



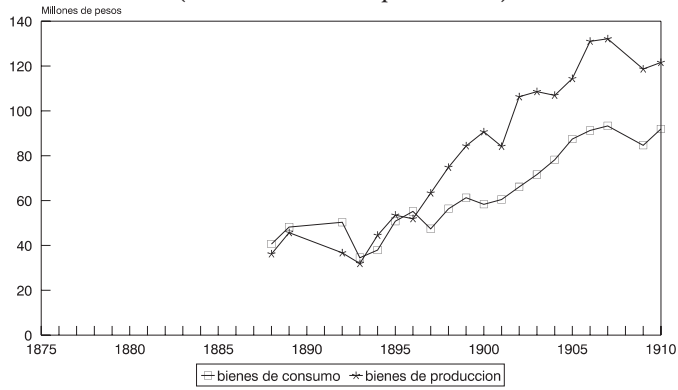
Fuente: *Estadísticas Económicas Porfiriano*

Gráfica 31: Exportaciones e Importaciones de México.
(Valores constantes en pesos de 1900)



Fuente: *Estadísticas Económicas Porfiriano*

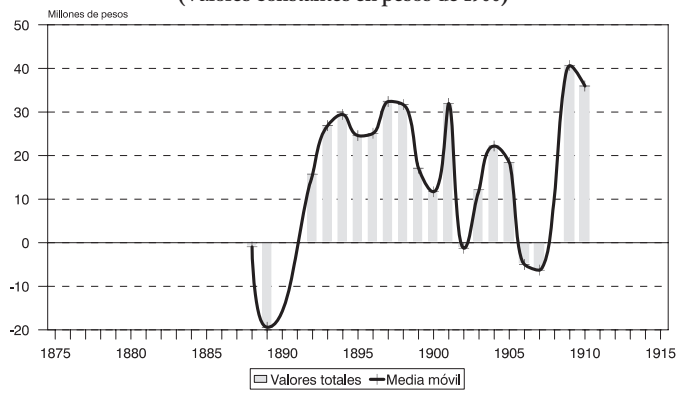
Gráfica 32: Importaciones totales de México. (CIF)
 (Valores constantes en pesos de 1900)



Fuente: Estadísticas Económicas Porfiriano

Gráfica 33: Balanza Comercial de México.
 (Valores constantes en pesos de 1900)

106



Fuente: Estadísticas Económicas Porfiriano

No es ocioso recordar que en el caso latinoamericano debemos analizar los efectos multiplicadores del comercio exterior, gasto público, inversión o el consumo desde la óptica de una economía no monetizada en su totalidad. En la década de los años cincuenta Hans Singer¹ de forma general y Jacques Lambert de forma particular para Brasil o Pablo González Casanova para México desarrollaron las ideas del dualismo. Con ello se subrayaba que en América Latina se enfrentaba una economía moderna capitalista urbana a otra rural indígena de autoconsumo, por lo que la ampliación de la primera suponía la retracción de la segunda. Estas ideas, defendidas originalmente por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fueron sometidas a duras críticas. En concreto, Francisco Oliveira puntualizó que no se podía entender un sector atrasado y otro moderno, ya que el proceso real presentaba una simbiosis en la que ambos mundos eran interdependientes. El subdesarrollo comenzó a ser entendido como un producto de la expansión del capitalismo en vez de una fase histórica del mismo. Fernando Henrique Cardoso y Anibal Reyna criticaron también desde la CEPAL las tesis dualistas. Rodolfo Stavengahen defendió la improcedencia de utilizar la teoría del dualismo en el sentido de dos sociedades interdependientes, sino una explotación de una por la otra (los focos urbanos no se comportan como polos de desarrollo). En consecuencia, en vez de las tesis del

dualismo evolucionista se plantearon las tesis del subdesarrollo dependiente, cuyas ideas básicas consistían en defender que el subdesarrollo no terminaba con el desarrollo, sino que estaba íntimamente ligado a él; que el subdesarrollo y el desarrollo eran la misma cara de la misma moneda; y que no se podía seguir defendiendo las tesis evolucionistas que planteaban que el subdesarrollo era una etapa (problema de desajuste tipificado en la explosión demográfica).² Pablo González Casanova utilizó el término de colonialismo interno para referirse a la estructura vertical de la sociedad mexicana.

A todo ello hay que añadir que al no estar en presencia de una economía generalizada de libre mercado y emplearse el comercio exterior como una importante fuente de ingresos por el Gobierno Federal, los efectos multiplicador y acelerador del comercio externo no se distribuyeron proporcionalmente en el conjunto de la sociedad de la República Mexicana. Al no haber un clima de libre competencia, falta de la capacidad suficiente de crecimiento del sector industrial, escasez de un mercado libre de capitales, reducida productividad agrícola, etc. la ampliación del comercio exterior debió de generar una mayor desigualdad. Incluso se puede comprobar que el comercio externo posibilitó la pervivencia de las estructuras de poder tradicionales (concentración, desigualdad, no competitividad).³ Paralelamente, hay que re-

107

¹ Singer, H., "The distribution of Gains between investing and borrowing countries", *American Economic Review, Papers and proceedings*, XL (1950), 473-85.

² Todaro, M.P., *El desarrollo económico del Tercer Mundo*, Madrid, Alianza, 1988, pp. 114.

³ Guerra, François-Xavier, *México. Del Antiguo Régimen a la Revolución*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Eco-

cordar que el comercio externo impulsó el acaparamiento de tierras por algunas familias (extensión y consolidación de los latifundios), provocando un aumento de la tensión social. Desde esta perspectiva, la Revolución puede ser comprendida como un proceso de recam pesinización, un freno al proceso de proletarianización, un medio para equilibrar la relación población-recursos (Gráfica Núm. 17). El reparto de tierra significó mantener una productividad agrícola baja. A su vez el descenso población derivado de la guerra permitió la no transformación de las estructuras de Antiguo Régimen. Una revolución realizada --en palabras de John Womack-- por unos campesinos que no querían cambiar y que, por eso mismo, hicieron una revolución.⁴

Es indiscutible que las industrias porfirianas del textil, el acero, el papel, la cerveza, el tabaco --por citar las más representativas-- crecieron. Es innegable que la introducción del ferrocarril significó un adelanto importante para la ampliación del mercado interno al reducir el precio de los fletes. Es indudable que el orden porfiriano significó una bandera importante para reclamar la captación de capitales extranjeros. Está fuera de duda que la reducción de las alcabalas y otros impuestos que gravaban el comercio interno y las actividades productivas favoreció las transac-

nómica, 1988, habla de "ficción democrática". La paz y el orden porfirianos son el resultado de un compromiso interoligárquico.

⁴ Womack, John, *Zapata y la revolución mexicana*, México, Ed. SXXI Eds., 1977. A la misma conclusión se llega con el estudio de Soledad González (1992, p. 192).

ciones internas. Pero también es verdad --como ha subrayado Stephen H. Haber-- que las industrias porfirianas fueron dependiendo cada vez más de la importación de bienes de equipo, tecnología y personal especializado; que su diseño no se ajustaba a la realidad mexicana por lo que en la mayoría de las ocasiones las plantas de producción operaban por debajo de sus capacidades (43% en el cemento, 30% en el caso de la Fundidora de Monterrey); que, debido a las necesidades de importación de equipos, sus costes de construcción fueron un 60% más altos que sus semejantes en Gran Bretaña para la misma época; que los trabajadores mexicanos tenían una baja productividad en comparación con los europeos o estadounidenses; que el mercado interno fue incapaz de absorber toda la capacidad productora de la industria; que el mercado externo estaba copado; y que la alta concentración y la estructura del mercado de capitales (reducido y unido a un puñado de familias) no permitieron lograr un crecimiento equilibrado. Como consecuencia de todo ello, la industria mexicana entró en repetidas crisis de sobreproducción, por lo que no se pudo favorecer de su mano de obra barata. En suma, para 1910, una gran parte de la industria mexicana era ineficiente (altos costos de construcción y bajos niveles de capacidad de utilización), por lo que sus productos no pudieron competir con las importaciones (los costos de producción en México eran por regla general un 20% más altos que los de Gran Bretaña).⁵

⁵ Haber, Stephen H., "Assessing the obstacles to industrialization: the mexican

EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA CONVERGENCIA REGIONAL

La teoría de la convergencia, desarrollada por la historiografía económica estadounidense en relación al estudio de la evolución de economía de los Estados Unidos entre 1880 y 1950, puso de manifiesto a mediados de este siglo que las diferencias económicas regionales tendían a descender en la misma proporción que avanzaba el crecimiento económico. La misma teoría postulaba que en los países en que la distribución del ingreso era muy desigual el grado de convergencia era menor en una primera etapa, pero, posteriormente, cuando se aminoraba esta polarización social en el ingreso como resultado del propio crecimiento, los contrastes regionales se reducían de manera gradual.⁶ La teoría neoclásica predecía una tendencia de largo plazo hacia la igualación interregional en los precios de los factores y por lo mismo una igualación en los ingresos promedio de las regiones. Los dualistas explicaban que la diferencia interregional vendría explicada por la coexistencia de dos sociedades desiguales, una atrasada y otra moderna. En consecuencia, la igualación interregional no sería sino el resultado de la modernización de las regiones atrasadas.

Por el contrario, los seguidores de la tesis del colonialismo interno cons-

truyeron como alternativa las teorías de la causación acumulativa (G. Myrdal)⁷ y del desarrollo desbalanceado (A. Hirschman),⁸ por medio de las que explicaban que las regiones ricas se habían aprovechado históricamente de las regiones pobres para impulsar el crecimiento de las primeras. En consecuencia, al igual que en el ámbito de las relaciones internacionales, se hablaba de relaciones asimétricas entre regiones centrales ricas y regiones periféricas pobres.

James Wilkie sostuvo para el caso concreto de México en 1967 la tesis de que durante los años en los que se había ampliado el gasto público en el sector económico (en vez de en el administrativo o en el social) [como son los casos de los sexenios de Miguel Alemán (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), y Adolfo López Mateos (1958-1964)], se habían reducido los índices de pobreza con más intensidad al mismo tiempo que se habían acortado las diferencias económicas regionales.⁹ En contraposición, J. Lemoine, basándose en la tesis de Myrdal de la causación acumulativa, sostuvo en 1971 que las disparidades interregionales se habían acrecentado en México entre 1895 y 1960. Según el mismo autor, los niveles de industrialización, urbanización, infraestructura energética, educación, etc. en vez tender a la con-

109

economy, 1830-1940", en *Journal of Latin American Studies*, XXIV:1 (1989), pp. 1-32.

⁶ Easterlin, R.A., "Long-term regional income changes: some suggested factors", en *Papers and proceedings*, Regional Science Association, IV (1955), pp. 313-325.

⁷ Myrdal, G., *Economic theory and underdevelopment regions*, Londres, 1957.

⁸ Hirschman, A., *The strategy of economic development*, New Haven, Yale University Press, 1958.

⁹ Wilkie, James W., *La revolución mexicana (1910-1976). Gasto federal y cambio social*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

vergencia se distanciaron aún más en dicho período, al mismo tiempo que no se expandieron las economías de escala.¹⁰ Posteriormente, el equipo de investigación Luis Unikel defendió en 1976 que entre los años de 1900 y 1940 se dio en México un distanciamiento en los niveles de riqueza entre las distintas regiones, mientras que entre 1940 y 1970 este distanciamiento se redujo. El equipo de investigación acabó concluyendo que no parecía destacarse un consenso sobre las tendencias a largo plazo en el comportamiento del proceso de convergencia regional.¹¹

Más recientemente Enrique Hernández Laos ha defendido que las diferencias interregionales se acrecentaron entre 1900 y 1940, se mantuvieron relativamente constantes entre 1940 y 1970 y decrecieron entre 1970 y 1980. Según dicho autor, las políticas de industrialización por sustitución de importaciones favorecieron la concentración manufacturera en los principales centros urbanos del país (valle de México) provocando un agudización de las diferencias interregionales (no se desarrollaron las correspondientes economías de escala); y las políticas fiscales no fueron capaces de reducir estas diferencias.

¹⁰ Lemoine, J., *Patterns of long-run inter-regional growth and development in Mexico*, PhD, University of Vanderbilt, 1971. Lemoine, J., "Causación acumulativa y crecimiento interregional en México", en Solís, L., *La economía mexicana. II Política y desarrollo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

¹¹ Unikel, Luis; Ruiz Chiapeto, C. y Garza Villarreal, G., *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*, México, El Colegio de México, 1976.

Así, confirmaba que el crecimiento de una región no repercutía a través de los eslabonamientos internos en el crecimiento de las restantes, sino precisamente observaba que sucedía lo contrario, la región atrasada se empobrecía aún más debido a los procesos emigratorios (la población rural emigra como mano de obra barata a los centros industriales-urbanos, expulsando factores de producción en provecho de la región receptora). Concluía dicho autor sosteniendo que las regiones centrales se beneficiaban de las regiones periféricas.¹²

Por lo general, los estudios históricos que se han realizado sobre el nivel de convergencia regional suelen ser descriptivos y no explican de qué depende las diferencias en las variaciones observadas. Consciente o inconscientemente la mayoría de los historiadores siguen la tesis liberal de que el crecimiento económico derivado de la apertura externa termina generando un mayor grado de convergencia regional. Al mismo tiempo se ha repetido en bastantes ocasiones que la construcción de las vías férreas y la eliminación de las alcabalas (1896) impulsó la expansión del mercado interno al disminuir los costos de transacción. En concreto se han medido los kilómetros de vías férreas, pasajeros transportados, mercancías intercambiadas, peajes ahorrados.¹³ Sin embargo no se ha analizado

¹² Hernández Laos, Enrique, "La desigualdad regional en México (1900-1980)", en Cordera, Rolando y Tello Carlos (Coords.), *La desigualdad en México, Siglo XXI*, México, 1984, pp. 155-192.

¹³ Coatsworth, John, *El impacto económico de los ferrocarriles en el Porfiriato*, 2 vols., México, SepSetentas, 1976. Espi-

de forma precisa cuáles fueron las consecuencias en el índice de convergencia económica. Lo que vamos a realizar a continuación es precisamente comprobar si la tesis de la convergencia se ajusta al caso histórico del México del porfirato. La selección del período histórico es importante ya que al haber disfrutado México durante dicho período de un clima de apertura y de un crecimiento económico, se cita continuamente en la actualidad por los seguidores de los planteamientos neoliberales como una prueba de los efectos benéficos de las políticas desregulatorias y aperturistas. Evidentemente, debido a la calidad de la información existente, las conclusiones que se pueden extraer no tienen la categoría de definitivas, sino sujetas a la revisión a la espera de irse completando el mapa de los estudios regionales.

Hasta la fecha, se han realizado diferentes agrupaciones regionales del espacio mexicano. El grupo de trabajo de El Colegio de México, coordinado por Daniel Cosío Villegas para la realización de la historia moderna de México, después de reunir el mayor volumen de información estadística existente hasta la fecha, construyó a mediados de siglo las siguientes regiones: NORTE (Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas); GOLFO DE MÉXICO (Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán); PACÍFICO NORTE (Baja California, Sinaloa, Sonora, Tepic); PACÍFICO SUR (Colima, Chiapas, Guerrero, Oaxaca); y CENTRO (Aguascalientes,

DF, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala).

En la década de 1970, el equipo de trabajo coordinado por Luis Unikel¹⁴ propuso ocho regiones diferentes: NOROESTE (Baja California Norte, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa, Sonora); NORTE (Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León); GOLFO (Tamaulipas, Veracruz); CENTRO NORTE (Aguascalientes, San Luis Potosí, Zacatecas); CENTRO OESTE (Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán); CENTRO (Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala); VALLE DE MÉXICO (Distrito Federal, México); SUR Y SURESTE (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán). Es obvio, que ninguna división regional es permanente en el tiempo, debido precisamente a que las regiones son entes vivos y por tanto la estructura regional está en permanente transformación.

Para el presente trabajo se ha preferido utilizar la división que manejó el equipo de investigación de El Colegio de México por ofrecer la ventaja de adecuarse mejor a la realidad del porfirato. La división que utilizó el grupo de trabajo de Luis Unikel hizo una diferenciación mayor regional en el norte y el centro de la República debido a que centraron su estudio en el período de la década de los años de 1970, después de haberse generado una mayor diferenciación.

nosa de los Reyes Dávila, Jorge, *El crecimiento económico durante el Porfirato. Un intento de explicación*, Tesis Maestría, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, 1978.

¹⁴ Unikel, Luis; Ruiz Chiapeto, C. y Garza Villarreal, G., *El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras*, México, El Colegio de México, 1976.

De los datos reunidos en los cuadros adjuntos se pueden extraer las siguientes conclusiones:

El reparto en la ubicación de la población de la República Mexicana muestra un fuerte desequilibrio entre las distintas regiones entre sí (Cuadro Núm. 1). La región del Centro concentraba en 1900 el 50.86% de la población, el Norte el 18.96%, el Pacífico Sur el 13.62%, el Golfo de México el 11.30% y el Pacífico Norte el 5.26%. En términos comparativos, la región del centro pasó de ocupar el 52.14% de la población total en 1895, al 49.27% en 1910. Este desequilibrio en el reparto de la población no fue compensado sino muy ligeramente durante el período de estudio. La región del Centro pasó de ocupar el 52.14% en 1895 del total de la República al 49.27% en 1910. Ello parece indicar que los flujos interregionales y movilidad de la fuerza de trabajo debió de ser bastante reducida. De momento no tenemos datos suficientes para calcular los flujos interregionales.

La relación entre la población económicamente activa (PEA), la población económicamente inactiva (PEI) y el paro muestra (Cuadro Núm. 2) que el paro y la PEI aumentaron, lo que indica que la PEA, aunque aumentó, no fue capaz de absorber el fuerte aumento poblacional. Desagregando la información regionalmente se constata que en el Norte casi se duplicó el paro a comienzos de siglo para posteriormente descender por debajo de las cifras de 1895; que la región del Golfo tuvo un comportamiento opuesto, ya que en 1900 el paro se redujo a la mitad para posteriormente volver casi a alcanzar los niveles de partida de 1895; que en

la región del Pacífico Norte el paro descendió de forma continua; que en el Pacífico Sur el paro aumentó en contraposición de forma constante y creciente; y que en la región del Centro aumentó ligeramente a comienzos de siglo para después descender por debajo de las cifras de partida de 1895. Con ello, se demuestra que lejos de equilibrarse regionalmente la oferta de mano de obra con la demanda de puestos de trabajo a través de emigraciones internas, el período finalizó con una mayor desequilibrio del que había comenzado. La región más perjudicada fue la del Pacífico Sur y la más beneficiada la del Pacífico Norte.

La relación entre la población ocupada en los sectores primario, secundario y terciario muestra (Cuadro Núm. 3) que la industria y los servicios siguieron estando concentrados prioritariamente en las regiones del Centro y del Norte, comprobándose que no se dio durante el período analizado un proceso de reequilibrio regional en la localización de los distintos sectores. El Pacífico Sur fue la región más desfavorecida al perder de forma continua población dedicada a la industria. La población ocupada en las labores agrícolas creció en todas las regiones. Si se relaciona este dato con el que se analizó anteriormente de la producción agrícola y con la información sobre salarios comprobamos que la productividad del sector agrícola debió de caer y junto con ello su capacidad de demanda en el mercado interno.

Al parecer, el crecimiento económico estuvo acompañado de una mejora en la cualificación de la formación de la mano de obra. Muestra de ello es que la población analfabeta (Cuadro Núm.

4) disminuyó en cifras generales en un 10% en 15 años. Sin embargo, es necesario establecer algunas rectificaciones regionales. La región del Pacífico Sur presenta una proporción mayor del índice de analfabetismo (la alfabetización aumentó a tasas menores en dicha región en comparación con el resto de las regiones) y comparativamente fue la región del Pacífico Norte la que aumentó en mayor proporción el índice de alfabetización. En suma, si bien los índices de analfabetismo se redujeron en 1910 en relación con los niveles de 1895, hay que destacar que al mismo tiempo se aumentaron las diferencias entre las regiones avanzadas (Pacífico Norte y Norte) y el resto de la República. Así, la cualificación de la mano de obra de la República, y por tanto presumiblemente su productividad, en vez de irse homogeneizando a lo largo del período se fue abriendo una brecha cada vez mayor entre las regiones prósperas y las atrasadas.

Las cifras existentes muestran que se dieron diferencias importantes en la productividad del sector secundario tanto entre las distintas ramas productivas como entre las diferentes regiones entre sí. El número de fábricas textiles (Cuadro Núm. 5) permaneció constante en términos totales en el conjunto de la República, mientras que el número de operarios y de producción (algodón consumido) aumentaron, lo cual indica que la productividad por trabajador se redujo. Desagregando la información regionalmente se constata que en el Norte se redujeron el número de fábricas, operarios y producción más o menos en la misma proporción; en el Golfo de México se aumentó el número de fábricas y operarios involucrados pero

en menor escala la producción, lo cual parece indicarnos la presencia de rendimientos marginales decrecientes; en el Pacífico Norte se redujo el número de fábricas y operarios pero la producción siguió casi igual, lo cual demuestra que debió de haber o bien una introducción de innovaciones tecnológicas o bien un aumento de la compulsión laboral; en el Pacífico Sur se redujeron el número de fábricas, operarios y producción; y en la región del Centro aumentó el número de fábricas, operarios y producción, pudiéndose comprobar que al final de período la productividad de los trabajadores aumentó (como en la región del Pacífico Norte, cada trabajador procesó una cantidad mayor de algodón, bien por haberse introducido una más avanzada tecnología, o bien por haberse ampliado la formas compulsivas en las relaciones de producción). En suma, todo parece indicar que lejos de impulsarse una uniformización en la producción textil, se dio un mayor distanciamiento entre las características de las distintas regiones.

El número de fábricas de tabaco (Cuadro Núm. 6) se redujo drásticamente, pero la producción aumentó, lo cual parece indicar que se debió de dar un proceso de concentración y un aumento de la productividad. Regionalmente, se observa que en el Norte se redujo el número de fábricas y su producción; en la región del Golfo de México, Pacífico Norte y Pacífico Sur disminuyó el número de fábricas pero la producción se mantuvo casi constante; y en el Centro el número de fábricas se redujo pero la producción aumentó. Obviamente, la productividad debió de aumentar en esta última región.

La producción de aguardiente (Cuadro Núm. 7) creció ligeramente, al mismo tiempo que se concentró el proceso productivo al disminuir sensiblemente el número de fábricas. En este caso se produjo una ligera igualación de la producción por regiones, ya que las fábricas del Centro disminuyeron su producción y las del resto de la República, a excepción del Norte, aumentaron ligeramente las suyas.

La capacidad instalada eléctrica (medida en Kw) (Cuadro Núm. 8), en tanto que infraestructura requerida para el desarrollo de la producción industrial, se expandió sensiblemente durante el período de estudio, pero al mismo tiempo se observa que ésta tuvo una distribución en su localización bastante desproporcionada, ampliándose incluso a comienzos de siglo XX la diferencia interregional. La región del Centro fue con mucho la más favorecida al ver multiplicada su capacidad en casi por nueve.

114

En cuanto al comportamiento de los precios (Cuadro Núm. 9), se aprecia que a lo largo del porfiriato hubo un proceso inflacionario que se fue acelerando en los últimos años y que este comportamiento afectó de forma más intensa a las regiones del Centro, Pacífico Norte y Norte. Al comparar esta información con la evolución de los salarios por regiones y sectores (Cuadro Núm. 10), constatamos que en el Centro la capacidad adquisitiva de los salarios cayó entre los agricultores, obreros de la industria, sector público y fuerzas armadas, elevándose sólo entre los mineros; que en la región del Norte los salarios se mantuvieron constantes o con una ligera subida entre los agricultores, obreros industriales, sector público, su-

bieron de forma clara entre los mineros y descendieron entre los militares; en la región del Golfo de México los salarios se mantuvieron con pocos cambios en la agricultura, industria y sector público, mientras que descendieron en la minería y el ejército; en la región del Pacífico Norte la capacidad adquisitiva de los agricultores y obreros industriales se mantuvo, la de los mineros aumentó y la del sector público y fuerzas armadas decreció; y finalmente en la región del Pacífico Sur subieron en todos los sectores. En valores relativos interregionales se detecta que los agricultores del Golfo de México eran los que tenían una mejor capacidad adquisitiva y los del centro los que menor capacidad de consumo disfrutaban; que los obreros mineros de las regiones del Pacífico Norte y Norte eran los que sobresalían por su capacidad de consumo (el doble que el resto de las regiones); que los obreros industriales mejor pagados eran los de la región del Pacífico Norte; y que los funcionarios y soldados con salarios mejores eran los de la región del Pacífico Sur. Comparando los salarios entre los distintos sectores, se comprueba que los trabajadores con mejor capacidad adquisitiva eran los funcionarios, seguidos de los mineros, y que los agricultores, los obreros industriales y los miembros de las fuerzas armadas eran los que sufrían una peor capacidad de compra.

Finalmente, por lo que respecta al acceso a las posibilidades de crédito (Cuadro Núm. 11) se observa que la oferta de capitales fue creciendo continuamente durante el porfiriato, pero que al mismo tiempo que se siguió concentrando en la región del Centro, a pesar de la considerable subida en la

región del Norte. Las regiones del Pacífico Sur y del Pacífico Norte fueran las menos favorecidas en el acceso a los instrumentos de crédito existentes en la República.

De momento, no disponemos de datos suficientes para estudiar las diferencias en la distribución del ingreso y las diferencias en los ingresos per cápita (PIB/per cápita regional) en las diferentes entidades federativas. Tampoco tenemos datos para estudiar si la política fiscal trasladó recursos de las regiones ricas a las pobres. Contamos con los datos los ingresos federales, pero no con los de los estados o los municipios. Tampoco disponemos del gasto público desagregado por regiones.

CONCLUSIONES

La primera conclusión que se debe extraer del material analizado es que es necesario seguir trabajando en la elaboración de bases de datos completas y fiables para poder contrastar las distintas hipótesis manejadas con el rigor necesario que cualquier investigación histórica requiere.

La segunda conclusión --y siempre teniendo en cuenta la escasa definitividad de cualquier afirmación debido a reducida calidad de la mencionada base cuantitativa empírica-- es que la evolución económica del porfiriato arroja un balance de luces y sombras. Las cifras manejadas parecen mostrar que el período comenzó con una fase de crecimiento, pero después se fueron provocando fuertes desequilibrios que acabaron generando importantes tensiones sociales internas, al mismo tiempo que serios desbalances regionales.

Es un hecho indiscutible que el período acabó con una revolución y con un retroceso en el ritmo de crecimiento económico.

Algunos teóricos del desarrollo económico han subrayado que el proteccionismo puede resultar beneficioso para una economía joven, al elevar artificialmente la productividad reduciendo las ventajas comparativas con respecto al exterior. Por su parte, los teóricos defensores de la apertura comercial sostienen que la liberalización económica supone un factor positivo al impulsar una mayor eficiencia económica. Dichos autores explican que los aranceles proteccionistas benefician a una minoría (los productores de los bienes protegidos) y perjudican a la mayoría de la población (consumidores y en caso de que el bien sea un factor de producción a los productores que utilicen ese bien como factor). El reto al que se enfrentan los historiadores es tratar de evaluar los costos de cada una de dichas políticas, pero distinguiendo siempre claramente los éxitos y costos económicos, sociales y políticas a largo, medio y corto plazo. Proteccionismo y liberalismo a ultranza pueden llegar a producir consecuencias bastante semejantes. El primero protege a unos pocos en perjuicio de la mayoría; el segundo logra eficiencia económica a un alto costo social.

Es indudable que el sector externo sirvió de motor de arranque a la economía mexicana, pero los datos estadísticos recopilados hasta la fecha parecen indicar que la apertura externa tal como se llevó a cabo hipotecó al final el desarrollo económico equilibrado. Es difícil, por ausencia de datos precisos, calcular el efecto multiplicador que el sector externo tuvo a corto, medio y

largo plazo sobre el conjunto de la economía mexicana, pero de lo que no cabe ninguna duda es que su cálculo es mucho más complejo que una simple comparación de las cifras de las exportaciones y la evolución del PIB como algunos historiadores acostumbran hacer.

Desde el punto de vista de la distribución regional del ingreso, las fuentes indican que el crecimiento económico no estuvo acompañado de un mayor índice de convergencia, sino precisamente de una intensificación de las diferencias entre las distintas regiones. El Norte (minero, ganadero, poco urbanizado, criollo y desértico), el Centro (de vieja tradición y economía, agrícola, minero, industrial, urbano, con una densidad poblacional alta, mestizo) y el Sur (indígena, tropical, minero, con dificultades de comunicación internas) fueron distanciándose cada vez más en vez de converger en sus comportamientos.

116

En suma, todo parece indicar que el crecimiento económico del porfiriato, tal y como se llevó a cabo, terminó generando los suficientes desequilibrios internos (falta de correspondencia entre el comportamiento de las exportaciones y la dinámica de los

producción interna) que provocaron un estallido social y político violentos. Esperemos que las políticas económicas neoliberales que se están aplicando de forma generalizada en América Latina, y en particular en México con más intensidad desde la administración de Carlos Salinas (1988-1994), no terminen ampliando los niveles de desigualdad vertical y regional en la distribución de la renta, un crecimiento de las tensiones sociales y por tanto en un regreso a las formas políticas autoritarias como sucedió durante el porfiriato. Confiemos en que las extrapolaciones que algunos analistas actuales suelen realizar entre un pasado histórico que conocen poco y un presente con el que políticamente están comprometidos se comiencen a hacer con los datos suficientes que eviten caer en conclusiones precipitadas que, al no ajustarse a la realidad, no son más que juicios de valor partidistas. La historia no debe servir para justificar los fines políticos del presente, cualquiera que estos sean. Su gran atractivo es precisamente el servir de laboratorio en el que se pueda ponderar una y otra tesis sobre la base de una información consistente y veraz.

Cuadro N°1: Población Total República Mexicana. División por regiones

	1895		1900		1910	
	Total	%	Total	%	Total	%
<i>Total República</i>	12.632.428	100	13.607.260	100	15.160.368	100
<i>Norte</i>	2.335.684	18,49	2.579.523	18,96	2.971.120	19,60
<i>Golfo México</i>	1.388.165	10,99	1.537.059	11,30	1.755.816	11,58
<i>Pacífico Norte</i>	641.167	5,08	716.104	5,26	812.470	5,36
<i>Pacífico Sur</i>	1.680.599	13,30	1.853.752	13,62	2.151.223	14,19
<i>Centro</i>	6.586.813	52,14	6.920.822	50,86	7.469.739	49,27

Fuente: Moisés González Navarro, Estadísticas sociales del Porfiriato, 1877-1910, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, México, 1956.

117

Norte: Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zatecas

Golfo de México: Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán

Pacífico Norte: Baja California, Sinaloa, Sonora, Tepic

Pacífico Sur: Colima, Chiapas, Guerrero, Oaxaca

Centro: Aguascalientes, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala.

Cuadro N° 2: Población Económicamente Activa de la República Mexicana. División por regiones

	1895		
	PEA	PEI	PARO
Total República	4.942.232	7.690.196	180.318
Norte	938.927	1.396.757	30.262
Golfo México	497.485	890.680	6.253
Pacífico Norte	295.140	346.027	27.162
Pacífico Sur	661.474	1.019.125	25.707
Centro	2.549.206	4.037.697	90.934

	1900		
	PEA	PEI	PARO
Total República	5.359.764	8.247.496	228.713
Norte	1.026.411	1.553.112	57.600
Golfo México	522.250	1.014.809	3.784
Pacífico Norte	301.719	414.385	17.385
Pacífico Sur	693.096	1.160.656	39.953
Centro	2.816.288	4.104.534	109.991

	1910		
	PEA	PEI	PARO
Total República	5.581.293	9.579.075	243.404
Norte	1.045.934	1.925.189	23.455
Golfo México	645.491	1.110.325	5.283
Pacífico Norte	304.101	508.369	7.303
Pacífico Sur	856.706	1.294.517	131.609
Centro	2.729.061	4.740.678	75.754

Cuadro N°3: Población Económicamente Activa de la República Mexicana por sectores de actividad. División por regiones

	1895			
	<i>Agrícola</i>	<i>Industria</i>	<i>Servicios</i>	<i>Otros</i>
<i>Total República</i>	2.977.128	692.697	773.047	499.360
<i>Norte</i>	504.774	110.721	123.230	200.202
<i>Golfo México</i>	363.326	54.034	70.338	9.787
<i>Pacífico Norte</i>	151.391	36.242	72.978	34.529
<i>Pacífico Sur</i>	437.937	102.550	65.568	55.419
<i>Centro</i>	1.519.700	389.150	440.933	199.423

	1900			
	<i>Agrícola</i>	<i>Industria</i>	<i>Servicios</i>	<i>Otros</i>
<i>Total República</i>	3.177.840	803.294	838.091	540.539
<i>Norte</i>	556.663	159.526	178.935	131.287
<i>Golfo México</i>	387.886	53.971	70.053	10.340
<i>Pacífico Norte</i>	169.653	49.487	64.808	17.771
<i>Pacífico Sur</i>	489.528	107.763	54.098	41.707
<i>Centro</i>	1.574.110	432.547	470.197	339.434

	1910			
	<i>Agrícola</i>	<i>Industria</i>	<i>Servicios</i>	<i>Otros</i>
<i>Total República</i>	3.584.191	803.262	884.589	309.251
<i>Norte</i>	693.429	150.695	149.507	52.303
<i>Golfo México</i>	462.405	76.748	97.382	8.956
<i>Pacífico Norte</i>	200.727	42.983	52.762	7.629
<i>Pacífico Sur</i>	561.796	94.023	63.731	137.156
<i>Centro</i>	1.665.834	438.813	521.207	103.207

Cuadro N° 4: Población analfabeta de la República Mexicana. División por regiones (valores en %)

	1895	1900	1910
Total República	82,11	77,71	72,31
Norte	76,59	72,70	65,47
Golfo México	82,15	77,70	69,20
Pacífico Norte	72,00	68,63	57,18
Pacífico Sur	85,28	83,60	77,28
Centro	79,73	76,69	70,24

Cuadro N° 5: Número de fábricas textiles, trabajadores y algodón consumido (toneladas) de la República Mexicana. División por regiones

	1900		
	Número fábricas	Número trabajadores	Algodón consumido
Total República	144	27.823	27.629
Norte	30	4.791	5.071
Golfo México	10	4.992	5.514
Pacífico Norte	9	1.162	1.146
Pacífico Sur	9	1.190	1.047
Centro	86	15.688	14.851

120

	1905		
	Número fábricas	Número trabajadores	Algodón consumido
Total República	146	29.504	35.826
Norte	30	4.688	4.846
Golfo México	13	5.876	7.270
Pacífico Norte	8	1.153	1.182
Pacífico Sur	9	1.044	1.111
Centro	86	16.743	21.417

Cuadro N°5: Continuación

	1910		
	Número fábricas	Número trabajadores	Algodón consumido
Total República	145	31.953	34.736
Norte	25	3.622	3.110
Golfo México	14	7.213	6.744
Pacífico Norte	4	797	1.038
Pacífico Sur	8	892	827
Centro	94	19.429	23.017

Fuente: El Colegio de México, *Estadísticas Económicas del Porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores*. El Colegio de México, México, s/f.

Cuadro N°6: Número de fábricas de tabaco y producción de cajetillas de la República Mexicana. División por regiones

121

	1900	
	Número fábricas	Producción cajetillas
Total República	766	364.699.000
Norte	141	36.452.000
Golfo México	83	38.447.000
Pacífico Norte	79	46.752.000
Pacífico Sur	38	19.132.000
Centro	425	223.916.000

Cuadro N°6: Continuación

	1900	
	Número fábricas	Producción cajetillas
Total República	469	505.202.000
Norte	126	39.671.000
Golfo México	48	30.515.000
Pacífico Norte	37	61.840.000
Pacífico Sur	27	23.733.000
Centro	231	349.443.000

Fuente: El Colegio de México, *Estadísticas Económicas del Porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores. El Colegio de México, México, s/f.*

Norte: Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zatecas

Golfo de México: Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán

Pacífico Norte: Baja California, Sinaloa, Sonora, Tepic

Pacífico Sur: Colima, Chiapas, Guerrero, Oaxaca

Centro: Aguascalientes, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala.

122

Cuadro N°7: Número de fábricas de Aguardiente y producción en litros de la República Mexicana. División por regiones

	1900	
	Número Fábricas	Producción litros
	2.065	34.803.597.000
Norte	471	6.780.094.000
Golfo México	440	8.081.809.000
Pacífico Norte	187	1.368.291.000
Pacífico Sur	369	2.027.430.000
Centro	598	16.545.973.000

Cuadro N°7: Continuación

	1905	
	Número Fábricas	Producción litros
	1.960	39.736.446.000
<i>Norte</i>	417	6.729.387.000
<i>Golfo México</i>	388	8.106.975.000
<i>Pacífico Norte</i>	154	1.472.749.000
<i>Pacífico Sur</i>	407	2.709.731.000
<i>Centro</i>	594	20.717.604.000

	1910	
	Número Fábricas	Producción litros
	1.543	37.127.173.000
<i>Norte</i>	261	5.895.224.000
<i>Golfo México</i>	308	10.120.742.000
<i>Pacífico Norte</i>	104	2.210.579.000
<i>Pacífico Sur</i>	374	3.073.430.000
<i>Centro</i>	496	15.827.198.000

123

Fuente: El Colegio de México, Estadísticas Económicas del Porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores. El Colegio de México, México, s/f.

Norte: Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas

Golfo de México: Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán

Pacífico Norte: Baja California, Sinaloa, Sonora, Tepic

Pacífico Sur: Colima, Chiapas, Guerrero, Oaxaca

Centro: Aguascalientes, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala.

Cuadro N°8: Capacidad instalada eléctrica (KW) de la República Mexicana. División por regiones

	1900	1905	1910
Total República	22.430	62.037	165.100
Norte	442	442	10.784
Golfo México	6.530	8.036	17.194
Pacífico Norte			4.800
Pacífico Sur		571	1.306
Centro	15.458	52.988	131.016

Fuente: El Colegio de México, Estadísticas Económicas del Porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores. El Colegio de México, México, s/f.

Norte: Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas
Golfo de México: Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán
Pacífico Norte: Baja California, Sinaloa, Sonora, Tepic
Pacífico Sur: Colima, Chiapas, Guerrero, Oaxaca
Centro: Aguascalientes, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala.

124

Cuadro N°9: Índice General de precios al mayoreo de la República Mexicana. División por regiones (1900=100)

	1895	1900	1905	1908
Total República	97,20	100.00	124,47	130,83
Norte	100,01	100.00	116,74	135,93
Golfo México	93,31	100.00	112,05	131,71
Pacífico Norte	87,02	100.00	130,78	140,36
Pacífico Sur	114,15	100.00	142,12	109,06
Centro	91,53	100.00	125,81	137,07

Fuente: El Colegio de México, Estadísticas Económicas del Porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores. El Colegio de México, México, s/f.

Norte: Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas
Golfo de México: Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán
Pacífico Norte: Baja California, Sinaloa, Sonora, Tepic
Pacífico Sur: Colima, Chiapas, Guerrero, Oaxaca
Centro: Aguascalientes, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala.

Cuadro N°10: Salarios mínimos diarios la República Mexicana. División por regiones (en valores constantes: pesos de 1900)

	1895				
	Agricult.	Minería	Industria	Sect.Publ.	Ejército
<i>Total República</i>	0,33	0,41	0,36	0,87	0,31
<i>Norte</i>	0,32	0,39	0,32	0,83	0,31
<i>Golfo México</i>	0,53	0,43	0,31	0,89	0,33
<i>Pacífico Norte</i>	0,42	0,59	0,65	0,95	0,35
<i>Pacífico Sur</i>	0,23	0,26	0,15	0,73	0,27
<i>Centro</i>	0,29	0,35	0,39	0,91	0,34

	1900				
	Agricult.	Minería	Industria	Sect.Publ.	Ejército
<i>Total República</i>	0,31	0,45	0,41	0,83	0,38
<i>Norte</i>	0,32	0,46	0,36	0,83	0,38
<i>Golfo México</i>	0,51	0,46	0,41	0,83	0,38
<i>Pacífico Norte</i>	0,37	0,61	0,57	0,83	0,38
<i>Pacífico Sur</i>	0,31	0,36	0,25	0,83	0,38
<i>Centro</i>	0,27	0,38	0,42	0,83	0,38

125

	1905				
	Agricult.	Minería	Industria	Sect.Publ.	Ejército
<i>Total República</i>	0,31	0,51	0,33	0,74	0,31
<i>Norte</i>	0,35	0,56	0,37	0,85	0,32
<i>Golfo México</i>	0,62	0,41	0,36	0,89	0,34
<i>Pacífico Norte</i>	0,37	0,68	0,52	0,76	0,29
<i>Pacífico Sur</i>	0,26	0,32	0,14	0,71	0,27
<i>Centro</i>	0,23	0,41	0,34	0,66	0,31

Cuadro N°10: Continuación

	1908				
	Agricult.	Minería	Industria	Sect.Publ.	Ejército
Total República	0,31	0,65	0,34	0,89	0,28
Norte	0,35	0,71	0,36	0,88	0,28
Golfo México	0,53	0,37	0,33	0,91	0,29
Pacífico Norte	0,39	0,96	0,64	0,85	0,27
Pacífico Sur	0,33	0,54	0,25	1,11	0,35
Centro	0,22	0,48	0,34	0,87	0,28

Fuente: El Colegio de México, Estadísticas Económicas del Porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores. El Colegio de México, México, s/f.

Norte: Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zatecas

Golfo de México: Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán

Pacífico Norte: Baja California, Sinaloa, Sonora, Tepic

Pacífico Sur: Colima, Chiapas, Guerrero, Oaxaca

Centro: Aguascalientes, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala.

126 Cuadro N°11: Distribución del Crédito en la República Mexicana. (Datos en pesos corrientes a 30 de junio). División por regiones

	1895	1900	1905	1910
Total República	58.183.000	190.196.000	442.715.000	886.165.000
Norte	6.550.000	26.928.000	50.987.000	106.981.000
Golfo México	2.880.000	15.460.000	40.723.000	62.196.000
Pacífico Norte		3.541.000	10.152.000	18.398.000
Pacífico Sur			3.277.000	581.000
Centro	48.753.000	144.267.000	337.576.000	698.009.000

Fuente: El Colegio de México, Estadísticas Económicas del Porfiriato. Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores. El Colegio de México, México, s/f.

Norte: Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zatecas

Golfo de México: Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán

Pacífico Norte: Baja California, Sinaloa, Sonora, Tepic

Pacífico Sur: Colima, Chiapas, Guerrero, Oaxaca

Centro: Aguascalientes, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala.